

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.115.

Madrid.—Domingo 9 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONFERENCIAS DE CULTURA PEDAGOGICA

En la última de la serie de conferencias que con gran éxito se dan en el Ateneo, ocupó la cátedra el presidente de la Asociación Nacional de Maestros, D. Gerardo Rodríguez, que desarrolló el tema «Una ciencia nueva y una profesión en crisis».

Comenzó diciendo: «En la formación del hombre, durante la infancia y la juventud, podemos intervenir de alguna manera modificando la obra de la evolución natural. En esto se apoya fundamentalmente la obra educadora de toda la Pedagogía».

Hizo observar que parte de la acción para el desenvolvimiento psicofisiológico la cumple el medio en que el niño y el joven viven. Así como se viene en conocimiento del lenguaje y de los más rudimentarios hábitos de disciplina y vida sociales.

La otra parte requiere la concurrencia de estímulos dispuestos sabiamente. Por eso, en los tiempos actuales, la acción educadora responde a una necesidad cada vez más apremiante.

Afirma que la armonía perfecta entre el medio social y el individuo psicofisiológico no se realizará seguramente jamás; pero el desequilibrio es actualmente excesivo.

El medio social ha variado enormemente en sus condiciones en poco tiempo, al paso que el individuo psicofisiológico necesita que transcurran unas generaciones para alcanzar un desarrollo suficiente para restablecer el equilibrio.

De aquí nace la necesidad de la acción pedagógica cerca del hombre, con el fin de que, actuando sus energías psicofisiológicas, se disminuya aquel desequilibrio.

Sobre la historia de la Pedagogía y la historia de la profesión, dice que por una parte hallamos graves y solemnes cuerpos de doctrina, concienzudas teorías pedagógicas, elevadas casi a la categoría de dogma, y presentadas con tal claridad, que, al parecer, la transformación de la Humanidad es segura. Por otra parte, nos encontramos con que la profesión está desempeñada por hombres de bajo nivel intelectual y divorciados totalmente de las doctrinas elaboradas por los grandes pedagogos. Y a pesar de los altos vuelos de la Pedagogía moderna, no ha llegado la función educadora a considerarse como profesión de tipo elevado, ni intelectual ni socialmente.

Los filósofos siguen elucubrando elevadas doctrinas y los profesionales siguen sin hacer caso de ellas, y es porque la Pedagogía, hasta ahora, ha presentado teorías demasiado abstractas y referidas a un tipo humano completamente convencional. La Pedagogía nueva ha de huir de estos defectos y se ha de presentar con un carácter más práctico y más adaptado a la obra educativa.

La vieja profesión se halla en crisis. La crisis ha venido porque la obra didáctica y educativa no guardaba relación con las nuevas ideas pedagógicas. Además, la educación no responde a las necesidades de la vida moderna, pues ésta exige individuos de cultura compleja, y esto no puede actualmente dárlo la profesión educadora.

La Pedagogía es una ciencia práctica; es, si se quiere, un arte de bases científicas, en el cual las reglas y sus fundamentos constituyen una sola doctrina.

El hombre que no posee la regla de educación, la explicación científica de ella y la aptitud para aplicarla sobre la materia educativa, que es el niño, no es un pedagogo.

Al educador se le ha pedido siempre, no sólo la enseñanza de la lectura y de la escritura, sino de bastantes otras cosas, y además la imposición de la disciplina y la guarda de los enjambres infantiles. Y para atender a esta multiplicidad de obligaciones, ha tenido que recurrir a los medios más expeditivos, que han sido aceptados como necesarios y aun como buenos por la sociedad.

La obra escolar no ha sido una obra propiamente educativa, y así, el maestro ha enseñado sus materias como el aprendizaje de un oficio, en vista de la utilidad inmediata que pudiera reportar. Las ideas pedagógicas de los pensadores no han podido quebrantar este círculo de rutina.

La parte ilustrada del profesorado se halla perfectamente capacitada de la ineficacia de las actuales prácticas pedagógicas. Desechados los viejos procedimientos y las antiguas normas, ¿con qué sustituirlos? Los profesionales nos encontramos ante este dilema: las viejas prácticas son inadmisibles; las modernas elucubraciones filosófopedagógicas son inaplicables.

Este problema que se plantea el mundo entero debemos procurar solucionarlo también en España; así avanzaremos algo en el verdadero camino.

Ahora bien; la profesión de educador, ¿exige una disciplina intelectual, un orden de aptitudes que corresponda a la cultura elemental, ó exige aptitudes que sólo pueden alcanzarse mediante el trabajo propio de la cultura superior, de la alta cultura? De la respuesta a estas preguntas depende toda nuestra orientación. La profesión de educador es una profesión de alta cultura. Por convicción y por sentimiento hay que afirmarlo. Si no sabemos nuestras creaciones intelectuales a nuestros hijos en promesa de un porvenir mejor, no hemos en un ambiente de sentimentalismo convencional que es la antítesis de la verdadera y honda poesía.

Ya que nosotros no seamos redimibles, no sabremos siquiera rendirnos un poco a ese impulso natural de afecto y de piedad hacia la generación nueva... al impulso cuya más

elemental manifestación es la sonrisa clara y benévola que inconscientemente se dibuja en nuestros labios a la sola presencia del pequeño mundo infantil.

No es que la educación pueda hacer hombres perfectos y felices; pero puede elevar la raza, purificándola de sus muchas dolorosas lacerias.

Si no somos capaces de otra cosa, renunciemos a poner la nota de nuestra raza en el conjunto de la vida nueva de la humanidad.

Los españoles tenemos ya apenas tiempo de elegir ó la educación que toque sabiamente los resortes más íntimos, empujados, de la raza, ó la educación «pronto», con todo el empuje, con todos los recursos, con todos los medios que la ciencia universal, único director autorizado, pone en nuestras manos... O la educación científica, ó la renuncia a toda misión activa, a todo florecimiento de nuestra personalidad en el mundo moderno.

El orador fué aplaudido por el número público, que ha seguido con interés la conferencia.

UNA MARCHA NOTABLE

De Portbou a Ansó por las cumbres del Pirineo

Recibo un folleto en el que con laconismo, precisión y modestia extremas se describe el itinerario de la marcha que á impulsos de sus entusiasmos y deseos de emplear su actividad y conocimientos en obras útiles, efectuaron en los meses de agosto y septiembre últimos una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Asia núm. 55, compuesta por su coronel D. Francisco Costa Pérez, comandante D. Segundo Picó Lluch y capitanes D. Moisés Serra Bartolomé y don Ramón Masgrau Masaguer, desde Portbou hasta Navarra, por la frontera, siguiendo las cumbres de los Pirineos orientales, y centrales.

Contiene la citada obra un diario de la marcha completo y detallado; un detenido estudio de la frontera, desde los puntos de vista táctico y estratégico, con interesantes observaciones hechas sobre el terreno que son de extremada utilidad; y un resumen de la capacidad militar de los pueblos fronterizos y elementos para la vida de las tropas que en ellos pudieran ser alojadas.

Completa dicho trabajo un plano del que nada se puede decir por ahora, pero acerca del cual se refiere en la misma Memoria, que contiene en escala de 1 á 50.000, cuanto se ha publicado en los mejores planos de España y de Francia, acerca de estos inhospitales y quebradizos montes, completado con innumerables detalles tomados por la citada Comisión, expuestos con claridad y exactitud, por lo que resulta una obra completísima y de extraordinaria utilidad.

Tan meritísima labor es digna de elogio é imitación por salirse de lo corriente y difícil es apreciar qué debe juzgarse más meritorio, si el entusiasmo demostrado para emprender tamaña empresa; la resistencia acreditada salvando tan enormes distancias y obstáculos en tan pocos días, ó la suma de conocimientos y trabajo empleados para retener y exponer cuanto han visto estos oficiales durante su penosa marcha.

Demuestra además que si los jefes y oficiales de nuestra gloriosa Infantería saben batirse y morir como héroes, también están capacitados por su inteligencia y amor al estudio para servir de eficaz ayuda á nuestro brillante Cuerpo de Estado Mayor, facilitándole con estos avances su misión topográfica, en aquellos parajes en que todavía no han tenido ocasión de relizarlos.

Seguramente teniendo esto en cuenta es de esperar que se dispondrá la publicación del plano á que nos referimos, lo que constituiría el más preciado galardón para el coronel Costa y demás jefes y oficiales del regimiento de Asia que han realizado obra tan meritoria, por la que les envío mi modesto aplauso.

C. MURO

TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

La indisposición que impidió al eminente tenor Sr. Palet tomar parte en la función celebrada el viernes último á beneficio de los coros de Teatro Real se ha acentuado en el día de ayer de tal suerte, que le privó cantar anoche la ópera «Los Hugonotes», que para la función de despedida de la Srta. Gagliardi, de él mismo y de los Sres. Masini Pieralli y Bonini estaba anunciada.

En lugar de la conocida ópera de Meyerbeer se representó la grandiosa obra wagneriana «Tristán é Iseo».

De Cecilia Gagliardi, la eminente soprano, nada podemos decir en su elogio que no sea repetición de cuanto hemos dicho de su labor admirable como cantante y como artista.

La Srta. Guerrini, cuya campaña en la temporada que termina ha merecido general aplauso, interpretó anoche la «Brangania» de «Tristán é Iseo» con la autoridad artística que le conceden sus prestigios.

Vías fué el «Tristán» de siempre; el insigne tenor, intérprete inmejorable de las obras wagnerianas, cantó con exquisito gusto, siendo el artista á quien el público agasaja en todas ocasiones con efusivos aplausos.

Bonini, con su reconocida autoridad, Luppi, Oliver, Del Pozo y demás artistas, muy bien.

Al final de la representación, en la que hubo muchos aplausos para todos, le fueron regaladas á la Srta. Gagliardi muchas flores.

R. DE C.

LA SEMANA MEDICA

Las Sociedades de asistencia.

En el Colegio de Médicos ya se han aprobado las bases propuestas por la Comisión. El punto más discutido fué el de la limitación de asistencias y minimum de honorarios.

Por fin se convino en que el minimum de familias asistidas (salvo deficiencia de asociados naturalmente) podía ser el de 75, y el maximum de 250. El minimum de honorarios 150 pesetas al mes, y por cada asociado que pase de los 75, dos pesetas más.

La discusión—dice *El Siglo Médico*—se ha llevado á cabo con orden, interés y un fondo de esperanza y buena fe, que no impedía asomarse de cuando en cuando la oreja esa desconfianza que todo médico lleva en su ánimo siempre que se trata de este particular. En las bases hay algunas que pueden encajar en la práctica y realizar un pequeño progreso, y hay otras que seguramente se estrellarán contra el escollo de la legislación actual, el derecho libre de asociación, la autocracia de las Sociedades y la libertad individual de los profesores.

Curso de obstetricia.

Por los catedráticos de San Carlos doctores Recasens y Fernández Chacón se dará, desde el día 10 de este mes al 10 de mayo, un curso eminentemente práctico de obstetricia, exclusivo para médicos.

Los lunes el profesor Chacón, y los viernes el profesor Recasens, darán las lecciones generales con el material clínico existente en la Facultad. Los lunes se practicarán exploraciones pelvimétricas, reconocimientos, análisis químicos y microbiológicos, y los restantes días de la semana operaciones obstétricas.

La matrícula está abierta en la secretaría de la Facultad de Medicina.

El pago de los titulares por el Estado.

En una conferencia celebrada días pasados con el ministro de la Gobernación por los vocales médicos de la Junta de patronato, dijo aquél que sería necesario un proyecto de ley, como hizo el conde de Romanones en caso semejante con los haberes de los maestros; por un artículo adicional á la ley de Presupuestos consiguió aquella importante y transcendental reforma.

Haciéndole observar las dificultades que llevan consigo la discusión y aprobación del Congreso y Senado de todo proyecto que afecte á los titulares, replicó que, tratándose de una ley compendiada en uno ó dos artículos, no era difícil conseguir su aprobación.

El ministro expuso el interés grande que tenía en servir á los titulares. «Todo lo que pueda hacerse por decreto, se hará, sin que me importen—dijo—las críticas y censuras de caciques ni de diputados. Dentro de la legislación actual he de emplear cuantos medios tenga para satisfacer los legítimos deseos de que sus haberes sean puntualmente satisfechos. Si las aspiraciones de la clase que representan no pudieran garantizarse en un decreto, acudiríamos á la ley.»

Congreso de Ginecología.

Por todos conceptos va á resultar muy interesante el Congreso nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría que ha de celebrarse en Valencia del 20 al 25 del próximo mes de abril.

La ciudad del Turia se prepara esplendorosa á recibir y agasajar á los congresistas con hermosas fiestas en los teatros, una jira campestre y un banquete en el palacio de la Exposición, que costeará el Ayuntamiento.

El sabio catedrático de Historia Natural, doctor Boscá, acompañará á los congresistas á visitar el Museo Paleontológico.

La Compañía de ferrocarriles concede una importante rebaja en el precio de los billetes.

Las inscripciones se hacen en el Colegio de Médicos de Madrid ó en la secretaría de la Universidad de Valencia.

Banquete al Dr. Castro.

En el restaurant «Excelsior» fué anoche obsequiado con un banquete por su labor en pro de la enseñanza de la Medicina y por su último curso de enfermedades de las vías urinarias, el joven y ya famoso doctor D. Adolfo de Castro, discípulo de aquel inolvidable Víctor, de quien supo heredar todas sus bellas cualidades.

Con el doctor Castro se sentaron á la mesa un gran número de alumnos de Medicina y de médicos, entre los que recordamos á los señores Ratera, Mateo Milano, López Durán, Sánchez Gómez, Medina y Bourkaid.

Brindaron los Sres. Yagüe y Sánchez Gómez, recogiendo en sinceros y elocuentes términos la manifestación de simpatía que se le estaba tributando el doctor Castro.

DR. G.

UNA CARTA

La portada de la casa de Oñate

El Centro de Hijos de Madrid ha hecho llegar á su destino la siguiente carta, de que nos ha remitido copia que publicamos con mucho gusto:

«Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, Marqués de Aguilar de Campo, Marquesa viuda de Riscal, Duque de Zaragoza, Marqués de San Felices, Marqués de Peña-fuerte y Condesa de Crescente.

Muy distinguido señor nuestro: Por la carta que D. Manuel Guerra publica en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hemos sabido el generoso y patriótico proceder de V. E. cooperando á que la artística portada de la histórica casa de Oñate sea donada al Museo

Arqueológico Nacional—como este querido Madrid está tan necesitado de amor y de cariño á sus gloriosas tradiciones, el noble proceder de V. E. ha sido apreciado en toda su importancia por los madrileños que constituimos la sección de antigüedades y grandezas matritenses del Centro de Hijos de Madrid y en su nombre tenemos el honor de felicitarle—considere como obligados y afectísimos servidores.—El presidente, *Leopoldo Fau de Casa Juana*.—El secretario, *Plácido Soria*».

TRIBUNA LIBRE

La no jubilación forzosa en el Profesorado

Una impugnación.

En este periódico se ha consignado, hace pocos días, en un artículo remitido por uno cuya firma es *Un Catedrático*, que debe jubilarse forzosamente á los catedráticos, por el sólo hecho de haber llegado á cumplir setenta años. El que suscribe, mirando el asunto con perfecta imparcialidad y con todo desinterés, cree precisamente todo lo contrario, fundado en las razones siguientes:

1.ª Que las dificultades para el ingreso en el Profesorado público hacen que no se verifique éste (muchas veces sin culpa de los interesados) en una edad que permita acumular años de servicios suficientes para obtener una jubilación, como sucede en otras carreras del Estado, en que se limita la edad máxima para el ingreso.

2.ª Que hay enseñanzas esencialmente prácticas, para las cuales no sólo es útil, sino muy necesaria y esencial la experiencia adquirida en largos años de ejercicio del Profesorado, como sucede, por ejemplo, en las cátedras de Clínica, de Práctica forense, Bibliografía y otras muchas.

3.ª Que hay algunas personas que en edad avanzada cumplen perfectamente este cometido. Pueden tener aptitud física é intelectual para la enseñanza, tal vez mejor que otras en plena juventud. Por cuyo motivo, sólo debe jubilarse, no precisamente al que ha llegado por implacable ley del tiempo á una edad determinada, sino al que no está en la plenitud perfecta de sus facultades y no es un fiel cumplidor de sus deberes.

4.ª Que el decreto de 19 de octubre de 1900, que se cita por el que firma dicho artículo, fué impugnado en la vía contenciosa, con fundamentos legales, y el Tribunal dió la razón á los que interpusieron el recurso y anuló las jubilaciones impuestas á la fuerza por el único motivo de haber llegado á los setenta años.

5.ª Que los trabajos del catedrático son principalmente de estudio y de investigación, y no requieren las energías de los funcionarios de otras carreras.

6.ª Que, en general, debe evitarse el cúmulo de jubilaciones, de las cuales resulta un gravamen enorme para el Erario público, que tiene que pagar por un mismo destino á varias personas, ó sea al que lo desempeña y á todos los resultantes de las jubilaciones del mismo.

Estos son, brevísimos y sumariamente apuntados, algunos de los principales motivos, que no se amplían por no molestar al lector; pero que podría dárseles mucha extensión y crédito número de razonamientos que demostrarán hasta la evidencia lo fundado de este juicio.

Por lo cual creo que sólo cuando se justifique la falta de aptitud es cuando se impone la jubilación, como muy fundadamente hoy está prescrito en las disposiciones vigentes, que ordenan la formación de un expediente con informes de varios médicos nombrados de oficio (civiles y militares) que reconozcan al profesor; dictamen de los Claustros y de los decanos en donde se consigne si cumple con su deber de catedrático; informes del Consejo universitario y del de Instrucción pública, todo lo cual constituye una completa garantía de acierto.

Tal es lo que modestamente (aunque con toda firmeza) opina acerca de esta cuestión, y suplica le conceda hospitalidad en estas columnas

UN PARTICULAR

Torneo internacional de luchas

Anoche empezó á celebrarse en el Frontón Central el Torneo Internacional de Luchas.

Después de la presentación de los luchadores, se celebró un *match* de exhibición de lucha grecorromana, entre Limonon (belga), y von Piel (holandés).

Fue ganado por Limonon. Luego hubo un *match* de *ju-jitsu* y después varias luchas del *lumi*, entre Iwagatani y Aduya, y Wakakari é Ikarino.

Quedaron vencedores Iwagatani y Wakakari.

Los *matchs* del torneo empezaron por la lucha de Tamatzubagni (japonés), y Lam (negro americano).

Venció el japonés. El segundo *match* corrió á cargo de Koslonoumo (japonés), y Laurent (francés). Fue ganado por Koslonoumo.

Como fin de programa hubo un asalto de *guminku* (todos contra uno), que fué ganado por Ikarino.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL «TRUST»

DISPOSICIONES PLAUSIBLES

Los decretos del «Numancia»

Los que seguimos paso á paso la gestión ministerial en Marina; los que permanecemos mudos cuando la frivolidad de los asuntos lo requiere; los que conservamos independencia en las ideas porque la política no dominó nuestras plumas, podemos censurar lo que creemos censurable y aplaudir lo que consideramos digno de aplauso.

Desde que el Sr. Gimeno se encargó de la cartera de Marina hemos estado silenciosos, sin querer profetizar alegrías ni presumir desencantos. Acostumbrados á promesas de justicia, á esperanzas de reformas y á realidades de inacción, colocamos en un platillo de la balanza los talentos del actual ministro y en otros sus cualidades de hombre civil y político en grado superlativo.

El fiel no se ha movido hasta el presente y acusó un equilibrio digno de loa; hoy se inclina al lado de la justicia y la razón, y nosotros gustosos tomamos nota, porque consideramos que no debe faltar el eco de la satisfacción que aplaude, como en los casos contrarios no se prescinde del descontento disimulado que censura.

El «Numancia», un buque histórico de glorioso recuerdo para España y su Marina de guerra, iba á ser enajenado. Una Prensa simpática y sensata, la de Ferrol, tomó la iniciativa en una campaña patriótica que rogaba al ministro que dicho barco no fuese vendido; en nuestras columnas se han publicado artículos encaminados al mismo fin; en otros periódicos también tuvieron eco estas demandas, y el real decreto que disponía su venta ha sido derogado por otro. He aquí el primer éxito de D. Amalio Gimeno: respetar los cariños de la Armada, atender los clamores de la opinión, demostrar voluntad y criterio propios, que son las primeras cualidades de un ministro.

Pero no fué esto más que su presentación su saludo; no hizo con conservar el «Numancia» más que demostrar su buen desec. Este real decreto fué solamente el comienzo de una obra hermosa, obra de caridad, de patriotismo, de equidad, de filantropía, y obra que por la iniciativa de nuestra Reina Victoria, cariñosa y bienhechora, al querer fundar un Colegio de huérfanos para las clases subalternas de la Armada encontró en el ministro de Marina tal afán de llevarla á la práctica, que éste inmediatamente pensó en la tan nobre «Numancia», como si su corazón enérgico, que le prohibió venderla, fuese también el encargado de darla destino.

Propalada la noticia; sabidos los deseos de nuestra Soberana; aplaudido con entusiasmo el rasgo de la Reina, indicador de sus talentos y bondades, cruzó la noticia por la Prensa del sitio donde la «Numancia» sería instalada, y varios puertos de la costa fueron los indicados por el rumor.

Aquí es donde creemos que el Sr. Gimeno se ha lucido; aquí es donde se nos presentó más marino que si lo fuera; aquí es donde sacrificó sus cariños de patria chica, honrando á las tierras de sus amores; aquí es donde su clara inteligencia hizo alarde de saber gobernar, y atendiendo las razones de más peso y demostrando una imparcialidad digna de elogio, deja que el «Numancia» sea fondeado donde la razón lo conduce y sea amarrado donde la equidad lo reclama.

Es casi seguro que el próximo miércoles será puesto á la firma de S. M. el segundo decreto relativo al buque que nos ocupa; en él parece que, además de destinarlo como Colegio de Huérfanos de las clases subalternas de la Armada, se ordena que la Junta del Colegio de Huérfanos de los marinos estudie y proponga las bases de creación, los medios de vida y detalles ó presupuesto de sostenimiento del nuevo Centro docente, y aunque nada se exprese en tan loable disposición del puerto en donde será instalado, y se guarden las reservas consiguientes, es casi seguro, y creemos no equivocarnos, que otro decreto del porvenir envíe á los ferrolanos la grata nueva de su destino á aquel apostadero, decreto que producirá satisfacciones sin límites y decreto que aplaudimos por adelantado por las razones atendibles que aconsejan resolución tan equitativa y de gobierno.

Los murmuradores oían que D. Amalio Gimeno también sentiría una pasión por sus coterráneos que encauzase su voluntad de ministro; pero, por lo menos por esta vez, se equivocaron, pues aunque, como es lógico, haga por los pueblos que hombre de valer lo hicieron todo lo que la justicia permita, no ha rebasado los límites del deseo con el favoritismo, ni ha deseado los gritos de su conciencia que la equidad le aconsejaron.

Gratuidad imborrable merece la Reina Victoria por su ejemplar iniciativa, y respetos y cariños sembró de nuevo en las clases subalternas de la Armada.

Aplausos merecen los decretos del ministro, y reconocimiento y simpatías se captó con ellos. Seguramente los contentos populares de Ferrol agradecerán recompensarán como corresponde la imparcialidad del Sr. Gimeno.

Ferrol ha tenido quien lo proteja; Ferrol ha tenido quien le comunique la grata nueva y casi segura; Ferrol ha tenido un ministro de Marina que no desatendió las razones convincentes que en una moción le dirigió su Ayuntamiento, y Ferrol tiene en estas líneas quien aplaude y estimula al ministro cuando la justicia se hace y los aplausos se imponen.

BALIN

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de marzo de 1863.

TRIESTE, 7. El cónsul de Baviera en Atenas está preso á causa de la conspiración descubierta para restablecer la dinastía. El comisario superior de las islas Jónicas prohibió en Corfú un mitin en favor de la anexión á Grecia.

VARSOVIA, 7. En Myszow los insurgentes huyeron al primer cañonazo. Las tropas les perseguían. Atacada una de las bandas de los insurgentes cerca de Kazewoz dejó más de cien muertos en el campo.

BERLIN, 7. Los Gabinetes de París y Londres han invitado á Prusia á tomar parte en una conferencia relativa á la cuestión de Polonia.

LONDRES, 7. Dice el «Morning Post» que el Emperador de Austria es quien tiene en su mano los destinos futuros y la suerte de Polonia.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

«Ultimatum» al Gran Visir.
FRANCFORT. Dice la Gaceta que un grupo de oficiales turcos ha enviado al gran Visir un ultimatum, exigiéndole la dimisión si el negociar las condiciones de la paz cede Turquía Andrinópolis á los aliados.

En Janina.
ATENAS. Dicen de Janina que la entrada del Príncipe heredero produjo indescriptible entusiasmo.

Los habitantes de la población y los soldados griegos se abrazaban emocionados. Los oficiales turcos cristianos rompieron el fez y fraternizaron con los vencedores.

Andrinópolis.
CONSTANTINOPLA. Asegúrase que en el curso de las negociaciones para la paz, Turquía se ha negado rotundamente á la cesión de Andrinópolis.

Y se agrega que los aliados parecen decididos á no persistir en sus pretensiones sobre dicha plaza.

Prisionero de guerra.
SAN PETERSBURGO. La Sublime Puerta ha comunicado al Gobierno ruso que es considerado como prisionero de guerra el aviador Costine, que descendió en el campo turco; pero garantizando que su vida no corre ningún peligro.

Temores de contrarrevolución.
CONSTANTINOPLA. Por momentos aumentan los temores de que estalle una contrarrevolución.

El Comité de Unión y Progreso está muy dividido. Ha intentado el gran visir presentar la dimisión; pero forzosamente ha tenido que desistir en vista de que nadie quiere encargarse del Gobierno.

Se espera que no tardarán en producirse los desórdenes temidos, si bien se cree que la contrarrevolución estallará en el momento en que sea firmada la paz con la condición de la entrega de la plaza de Andrinópolis.

La indemnización de guerra.
LONDRES. En los Círculos búlgaros domina la impresión de que la respuesta de los aliados será conocida á fines.

Quiéren á todo trance que Turquía acepte la condición de pagar á los Estados balcánicos la indemnización de guerra que éstos apetecen.

LOS ARMAMENTOS

La nueva ley alemana.
BERLIN. Las impresiones del Canciller y del ministro de la Guerra acerca de la proyectada ley militar, se pesimistas.

En la nueva ley se aumentan los reclutas hasta 68.000 más que los actuales. El presupuesto ascenderá á 1.230 millones de francos.

Los italianos.
ROMA. «Il Popolo Romano» publica un artículo del general Bospiani, en el que éste dice que Italia debe seguir el ejemplo de Francia y Alemania, aumentando sus fuerzas militares.

El empréstito.
BERLIN. Continúa negociándose el empréstito. Los pedidos recibidos ascienden ya á 68 millones de marcos.

Los que pagarán.
BERLIN. Como se sabe, el Gobierno alemán quiere que los nuevos gastos militares sean pagados exclusivamente por las clases ricas del Imperio.

El «Lokal Anzeiger» publica á ese respecto una estadística muy interesante. Dice que sólo en el Reino de Prusia hay 732.000 personas que tienen de 20.000 á 200.000 marcos, 47.000 que poseen de 200.000 á 500.000, 14.000 millonarios, 9.000 cuya fortuna es evaluada en 10 millones, 176 que tienen de 10 á 25 millones, 65 cuyos bienes oscilan de 25 á 50 millones, seis que poseen de 50 á 80 millones, cuatro que cuentan con un capital de 80 á 100 millones y otros cuatro que usufructúan más de 100 millones.

Gravando las fortunas de 20.000 á 200.000 marcos en 1/4 por 100, las de 200.000 á 500.000 en 1/3, las de un millón en 1/2,

las de 10 millones en un 1, las de 20 millones en un 1 1/2, las de 50 millones en un 2, las de 80 millones en un 2 1/2, las de 100 millones en un 3 y las de más de 100 millones en un 4, se lograría cobrar en Prusia una contribución anual extraordinaria para gastos de guerra de 566 millones de marcos (707.500.000 pesetas).

Como las fortunas en el resto de Alemania están en la misma proporción, puede calcularse que, por medio del tributo nuevo, se cobrarían fácilmente 905 millones de marcos (1.130 millones de pesetas).

Explicaciones alemanas.
BERLIN. La Germania ha publicado un artículo en que explica las causas que han impulsado al Imperio alemán á aumentar sus armamentos.

Empieza confirmando que el contingente será acrecentado en 84.000 hombres por año, lo que producirá un gasto nuevo de 250 millones.

Luego escribe: «Este aumento de los efectivos está justificado por los cambios en las relaciones de las Potencias de Europa.

La hipótesis admitida hasta ahora de que Turquía, en caso de guerra europea, haría frente á los Estados balcánicos, debe ser descartada en lo sucesivo.

Austria deberá ahora defenderse en sus fronteras con Rusia y los Balcanes, y Alemania no podrá contar con Italia, por su parte, estará aún, durante varios años, ocupada en la Tripolitania.

He aquí por qué Alemania vea forzada á aumentar su ejército.»

El Correo Báltico pregunta si no se podría llegar á un acuerdo para la limitación de los armamentos.

EN EL POLO SUR

La muerte del teniente Hinnis.
LONDRES. Cablegramas de Sidney dicen que ha llegado otro aerograma de Tierra Adelia dando detalles de la trágica muerte del teniente Hinnis.

Lo firma el jefe de la expedición antártica, doctor Mawson.

Hinnis exploraba un nuevo litoral á 300 millas al Sudoeste del terreno elegido por los expedicionarios para la invernada. Le acompañaban Mawson y otro marino apellidado Mertz.

Iban en un trineo tirado por perros groenlandeses. Habiéndose adelantado Hinnis con el trineo, donde iban casi todas las provisiones de boca, se abrió el hielo y desapareció, con el vehículo y casi todos los perros, en un abismo insondable.

Mawson y Mertz presenciaron, aterrados, la catástrofe. Desesperados, y casi sin víveres, emprendieron el viaje de regreso.

El mal tiempo retardó su marcha. Se comieron los perros que le quedaban. El 17 de enero Mertz murió en una casa de nieve de hambre y de frío.

Mawson siguió su viaje, y al través de la bruma llegó, exánime casi, á la vivienda de madera donde estaba el resto de la expedición.

Otro despacho de Mawson.
MELBURNE (Australia). El director de la estación meteorológica ha recibido, mediante la telegrafía sin hilos, un despacho del explorador Mawson.

Este pasa el invierno en Adelaida (Polo Sur). Dice que soporta el clima más rudo del planeta.

Añade que la velocidad media del viento es allí de cincuenta millas por hora. Las nevadas son frecuentes y abundantísimas.

Ha ido colocando palos que le permitirán comunicarse con el mundo, siempre con el empleo de la telegrafía sin hilos.

Termina diciendo que la expedición sigue sin novedad y continuará todo el invierno en el punto desde donde comunica.

La composición de Nesfarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

DOSCIENTOS AHOGADOS

Los supervivientes de un naufragio.
CONSTANTINOPLA. Los supervivientes del *Calados*, cuyo naufragio comunicó, cuentan las horribles torturas que han padecido.

Gracias á haber podido lanzar cables á unas rocas, pudieron llegar á éstas unos 150 pasajeros, de los 300 que aproximadamente llevaba el vapor.

Allá vivieron tres días, sin comer y sufriendo un tiempo frigidísimo y con las ropas mojadas. Siete de ellos fallecieron congelados.

Trabajos de salvamento.
CONSTANTINOPLA. Han seguido los trabajos para el salvamento del *Calados*. Se considera completamente imposible salvarle.

Se ha comprobado que el número de ahogados asciende á 200. En las oficinas consignatarias se han recibido datos de los nombres de tripulantes y pasajeros. Se reciben innumerables telegramas de Londres pidiendo detalles.

El Tratado francoespañol

Dice «Le Temps».
PARIS. *Le Temps* de esta tarde dedica su artículo de fondo al Tratado francoespañol, aprobado ayer en la Cámara.

Se expresa en tonos de gran cordialidad hacia España.

Dice que Francia y España, en las negociaciones, que han precedido á la firma del Tratado, no han hecho otra cosa que cumplir con su deber.

«Pero ahora—agrega—es preciso sacar la moral práctica de esta larga historia.

Durante un período de diez años se han venido sucediendo diferentes hechos, que podían afectar á las relaciones de una y otra nación respecto á Marruecos.

Al cabo de ese período, y de esto nos debemos alegrar, se ha llegado á establecer una situación nueva, presidida por la más estrecha cordialidad.

Ayer, durante la discusión del Tratado, todos los oradores hablaron de España en términos tan laudatorios, que seguramente les llegarán al corazón á nuestros vecinos y amigos.

Ellos, durante las negociaciones, han defendido sus intereses, como nosotros los nuestros, para llegar á este momento de intimidad grandísima, en el que las dos naciones latinas, impulsadas por los puntos de contacto que en su vida existen, olvidarán disensiones pasajeras.»

Los demás periódicos.
El resto de la Prensa francesa se expresa en términos muy semejantes á los empleados por *Le Temps*.

Elogian á España y hacen votos por la cordialidad más estrecha entre ambas naciones. El ministro inglés.

PARIS. El ministro inglés de Marina, que se encuentra en esta capital, asistió ayer en la Cámara á la discusión del Tratado francoespañol.

GOBERNANOS Y PRINCIPES

El Kaiser y el Kronprinz.
BERLIN. El Kaiser ha llamado al Kronprinz, que estaba desterrado desde hace dos años en Dantzig, para conferirle el mando de un regimiento de granaderos.

De ello se deduce que el Kaiser se ha reconciliado con su hijo.

Pésame.
BERLIN. El Kaiser ha recibido un telegrama de M. Poincaré, en el que éste le envía su pésame por la reciente catástrofe marítima.

El Kaiser á Corfú.
BERLIN. Está decidido que el viaje del Kaiser á Corfú se verifique á principios del mes de abril.

COSAS FRANCESAS

Fallecimiento.
PARIS. Esta noche ha fallecido M. Alfredo Picard, comisario general que fué de la Exposición de 1900, y ministro de Marina.

Entierro accidentado.
PARIS. Un entierro marchaba pausadamente por una de las calles más céntricas, cuando un autobús que marchaba á bastante velocidad se metió entre el cortejo, atropellándolo y produciendo heridas á ocho personas.

Un hijo del difunto resultó herido de gravedad.

La cuestión obrera en París.
PARIS. Se extiende el lock-out de los obreros.

Esta mañana se han unido dos mil de los que trabajan en las obras del Metropolitano. Reunido el Sindicato de Trabajadores ha adoptado el acuerdo de persistir en la actitud acordada.

También se han declarado hoy en huelga trescientos modistos y modistas de la galería Lafayette.

Piden aumento de jornal.
Caravana automovilista.
PARIS. Ha llegado á Toulouse la caravana automovilista que da la vuelta á Francia.

Banquero condenado.
PARIS. El Tribunal correspondiente ha condenado á cuatro años de prisión y pago de una multa de dos mil francos al banquero Montigny, que realizó estafas por valor de 45.000 francos.

Edificio destruido.
RUEN. En un edificio recientemente construido se ha declarado una formidable incendio. Ha quedado destruido completamente. El edificio debía ser entregado el jueves próximo á la Audiencia para su instalación.

Proyecto de exacción.
PARIS. Un diputado ha presentado en la Cámara una proposición en el sentido de que el Gobierno, para ayuda de los gastos generales, obligue á pagar anualmente un impuesto de 125 francos á cada uno de los obreros, servidores y empleados extranjeros que residen en Francia.

Poincaré en el Gran Palacio.
PARIS. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado hoy la Exposición de mujeres pintoras, establecida en el Gran Palacio.

Bailarina procesada.

PARIS. El Tribunal del Sena ha procesado á la bailarina húngara Adorée Villani por el hecho de exhibirse desnuda, sin velo de ninguna especie, en el escenario de la Comedia Royale.

El juez ha sométido á minucioso interrogatorio á la bailarina.

Ha declarado ésta que al presentarse así no siente más preocupación que la del arte puro, aplicado á la resurrección de las danzas antiguas.

No obstante esta manifestación de la bailarina húngara, el juez ha decidido llevar adelante el proceso.

Fúndase en que si se le permite continuar exhibiéndose como lo ha hecho hasta ahora, podrá darse el caso de que la imiten, con detrimento de la sana moral, otras bailarinas que no se limiten á sentir la preocupación artística, sino que piensen en cosas muy ajenas al arte puro.

La revolución en Méjico

Sonora, Estado independiente.
MEJICO. El Estado de Sonora ha decidido constituirse en República independiente. Ha invitado también á que se adhieran á su proyecto á otros cuatro Estados del Norte.

El Papa, enfermo

Tiene un ataque gripal.
ROMA. El Papa, á quien la muerte de su hermana causó inmensa aflicción y que desde entonces se mostraba muy decaído, se encuentra enfermo.

Ayer por la mañana recibió en audiencia al famoso coronel francés Paty du Clam, cuya intervención en el asunto Dreyfus fué tan discutida.

Por la tarde dijo que se sentía mal y acostóse. Los médicos, llamados á toda prisa, le reconocieron y dijeron que tenía un catarro gripal.

No concedieron á la dolencia extraordinaria importancia; pero ordenaron que Su Santidad guardase cama durante algunos días. Han quedado suspendidas las audiencias.

COSAS ALEMANAS

Un arquitecto ladrón de museos.
BERLIN. Despachos de Estrasburgo dan cuenta de lo que sigue:

Desde hacía más de dos años, un hombre misterioso asaltaba y desvalijaba los museos de la región y se apoderaba de objetos artísticos.

Ultimamente hacía lo propio en las iglesias y capillas. Se llevaba cuadros, estatuas, medallas, coronas de santos y vírgenes, tapices, y todo lo que podía ser vendido fácilmente.

La Policía, después de muchas pesquisas, llegó á la conclusión de que el ladrón tenía que ser una persona muy competente en materias de arte y habitante de Estrasburgo.

Por último, ayer fué preso y enviado á Colmar el arquitecto Carlos Hunzinger, hombre muy conocido y apreciado, y que gozaba de gran autoridad como perito en objetos de arte antiguo.

Según parece, el arquitecto estaba en relación con la banda de ladrones de museos que opera en Francia, y enviaba á los cómplices de éste los frutos de sus robos, para que fueran vendidos á los anticuarios y coleccionistas.

MISCELLANEA

Huelga conjurada.
BRUSELAS. Los burgomaestres de provincias se han reunido con el jefe del Gobierno, el cual, para evitar la huelga con que aquéllos amenazaban, les ha prometido deliberar acerca de sus pretensiones.

Según parece, indicó también que en la semana próxima comenzará á discutirse la reforma electoral.

Patrulla rusa desarmada.
VIENA. Un desertor ruso huyó por la frontera rusoaustríaca.

Una patrulla rusa le tiroteó y penetró tras él en territorio austríaco. La gendarmería austríaca cortó á los rusos la retirada, desarmándolos.

Muertos y heridos.
NUEVA YORK. En la explosión de Baltimore murieron 50 personas. El número de heridos asciende á 150. Los daños se calculan en dos millones de dólares.

Treinta heridos.
SAN PETERSBURGO. Durante las fiestas del Zar se ha hundido una casa. Hay 30 víctimas entre muertos y heridos.

Director asesinado.
TEHERAN. El director general de Aduanas, que iba en su coche oficial, recibió dos disparos de revólver, que le causaron la muerte.

El agresor se suicidó. Un atentado en Persia.

TEHERAN. El director de la Aduana de Beuchir, que es de nacionalidad belga, se dirigió á su casa en carruaje, acompañado de su esposa. Un individuo se acercó al coche, y, sin que

AVISOS UTILES

Grandes surtidos Precios económicos
5, Carretas, 5
Frente al ministerio de la Gobernación.

LAMPARAS RAY Irrumpibles, 10 á 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

COMPANIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, á las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte á los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones Estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez á cinco de la tarde.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botanadura de brillantes. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

«El Hogar Español», en América

«Esta próspera y progresiva Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, que ha alcanzado un considerable desarrollo, como lo demuestran las cifras del balance de fin de año recientemente publicado, y que cuenta con más de 4.000 socios, se propone extender el campo de sus operaciones á la República Argentina, cuyas condiciones de riqueza y de porvenir son bien conocidas.

A este fin va á abrir en breve una sucursal en Buenos Aires, además de interesarse con una importante participación en una Sociedad francoargentina de crédito hipotecario próxima á establecerse en París al amparo de poderosos establecimientos de crédito.

Por este medio trata de encauzar la corriente emigratoria de capitales en forma beneficiosa á los intereses privados, puesto que se trata de inversiones de índole hipotecaria y especialmente de préstamos hipotecarios en la población capital de aquella República, y también al interés público, no sólo por su relación con aquellos intereses, sino además por lo que ha de contribuir á estrechar los provechosos vínculos ya establecidos entre ambos pueblos hermanos de idioma, de religión y de raza.

El Consejo de «El Hogar Español» espera fundadamente alcanzar grandes utilidades de esta nueva orientación, y tiene el propósito de constituir en breve considerables reservas sobre las ya acumuladas.»

(De nuestro estimado colega *El Liberal*.)

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. **FILTROS DELPHIN**, de elemento macizo. **ALEXIADES**, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

nadie pudiera evitarlo, hizo varios disparos de arma de fuego.

A consecuencia de la agresión dejó de existir Mme. Constans, la esposa del director de la Aduana.

Este resultó gravemente herido y se teme por su vida. Ha causado el suceso honda impresión. El autor del atentado es persa.

La reforma del calendario.
ROMA. La Comisión que recibió de Su Santidad Pio X el encargo de proceder á la reforma del calendario ha llegado al término de su misión.

Entre las reformas que se introducen es la más notable la referente á la festividad de la Pascua, que en lo sucesivo habrá de celebrarse en una fecha fija.

La determinación de esa fecha la hará el Papa mediante la publicación de una Enciclica.

Estudiando un proyecto.
ROMA. La Cámara estudia en la actualidad un proyecto importante de carácter arqueológico.

Tiene por objeto contribuir al descubrimiento y restauración de los foros de Augusto, Trajano, Domiciano y otros Emperadores de la antigua Roma.

En Cristianía nieve.
CRISTIANIA. Han caído formidables nevadas. Los caminos están interceptados. Hay dos trenes detenidos por la nieve. Témesese que ocurran muchas desgracias.

Huelga evitada.
LONDRES. El Comité ejecutivo del Sindicato ferroviario ha aceptado la decisión de la Compañía referente á la reposición de Richardson.

Con esto se ha evitado la huelga anunciada. Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ingreso en las Academias militares

Instrucciones dictadas para la adaptación del real decreto de 6 de diciembre de 1911.

Exámenes.

El concurso anunciado se ajustará a los principios del real decreto de 6 de diciembre de 1911 y con arreglo a las presentes instrucciones:

Es potestativo en los alumnos presentarse a los ejercicios sueltos que se deseen, así como el de hacer los del grupo de conocimientos generales antes o después que los del grupo de Matemáticas.

La mejora de nota a que se refiere el artículo 7.º del citado real decreto sólo podrá solicitarse por una vez en cada ejercicio de los que constituyen el plan de ingreso, y en este caso la nota del segundo examen, que es la que ha de prevalecer, no bajar de 5.

Los ejercicios comprendidos en el programa de Gimnasia se basan en los principios del método suco; pero dentro de ellos se admitirán por los procedimientos de cualquier sistema de enseñanza física, efectuando previamente un auxiliar los que pida el Tribunal dentro de la extensión del programa.

Para los exámenes que hayan de verificarse de Gramática castellana, Geografía universal e Historia general y particular de España regirán los programas y textos aprobados por real orden de 12 de febrero de 1891; pero si no hubiera posibilidad de obtener ejemplares de las obras citadas se admitirán eventualmente cualesquiera otras que respondan a los programas. Estos exámenes pueden ser sustituidos, en el período transitorio que señala el artículo 25 del decreto, por certificados de aprobación de dichas materias expedidos por Institutos de segunda enseñanza, Academias militares, Colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, Huérfanos de la Guerra y de Alfonso XIII, negociado de Escuelas del ministerio de Marina y Escuelas oficiales de Industria y Comercio.

Si para el examen de Dibujo no pudiese disponerse de ejemplares de los Estudios progresivos, de A. Calame (primera parte), podrán ser sustituidos por los similares de la primera parte de Le petit cours de Paysage, del mismo autor. La duración del ejercicio de Dibujo, aunque fijada en dos horas, podrá ser discrecionalmente ampliada hasta tres.

En el examen oral habrá de explicarse el contenido de las papeletas del programa sacadas a la suerte, y, además, las preguntas que sobre puntos del mismo crea necesarias el Tribunal.

Los textos para las asignaturas de Matemáticas son:

Aritmética: Salinas y Benítez, 5.ª edición, 1904.

Algebra: Los mismos, 4.ª edición, 1905.

Geometría: Ortega, 12.ª edición, 1910.

Trigonometría: Gómez Pallete, 11.ª edición, 1908.

No se exigirán en los exámenes las notas que figuran en dichos textos.

Los problemas del examen práctico de Aritmética se referirán: uno a operaciones en general con toda clase de números abstractos; otro a cuestiones referentes al sistema métrico decimal, y el tercero a magnitudes proporcionales o cuestiones de Aritmética mercantil.

Los de Algebra se referirán: uno a transformación de expresiones algebraicas dadas la inicial y final; otro a aplicaciones logarítmicas, y el tercero a resolución de un sistema de ecuaciones o de un problema que comprenda su planteamiento y despejo de incógnitas.

El tiempo máximo para la resolución de los problemas se fijará normalmente en seis horas. Para la aprobación del ejercicio se requerirá la resolución de dos de los tres problemas propuestos en cada asignatura.

El examen oral correlativo de este ejercicio durará treinta minutos por asignatura para la materialidad de la explicación, independientemente del que pueda invertirse en la preparación de la pregunta y sin perjuicio, en todo caso, de la indispensable latitud que el Tribunal considere precisa para asegurar su completa eficacia.

Las cuestiones objeto del examen práctico de Geometría versarán: una sobre longitudes o ángulos; otra sobre áreas, y otra sobre volúmenes, con énfasis de las tablas de logaritmos cuando se considere conveniente.

Los problemas de Trigonometría consistirán en la resolución de triángulos en general y transformación y evaluación de funciones circulares.

Su duración será también de seis horas y habrán de resolverse, para obtener la aprobación, dos de los tres problemas de Geometría y los dos de Trigonometría.

Las Juntas facultativas recibirán, un mes antes de celebrarse el concurso, el número suficiente de problemas de cada asignatura de los tribunales que hayan de actuar en cada ejercicio. Dichas Juntas los examinarán detenidamente, elegirán los que mejor se acomoden al espíritu del art. 24 del real decreto y formarán juegos correspondientes al repertorio de cada asignatura y los guardarán separadamente en sobres distintos que se cerrarán, sellarán y numerarán correlativamente.

Llegado el período de exámenes, y a presencia de los aspirantes se sortearán los que deban ser propuestos para los ejercicios respectivos; un aspirante extraerá las bolas, tomará y abrirá los sobres correspondientes, los leerá en alta voz y los entregará al Tribunal para que éste los formule a los aspirantes que constituirán la tanda.

Las censuras de concepción de las distintas asignaturas se acomodarán a la escala numérica de notas de 0 a 10.

Todas las asignaturas tendrán calificación excepto la Gimnasia.

Los coeficientes de importancia que en cada Academia han de aplicarse a las diferentes asignaturas, son:

Dibujo.—Gramática castellana.—Francés.—Cinco para todas las Academias en el examen práctico.

Geografía Universal.—Nueve en el práctico y siete en el oral para las de Infantería, Caballería e Intendencia.—Siete y cinco, respectivamente, para las de Ingenieros y Artillería.

Historia General.—Ocho y seis para Infantería, Caballería e Intendencia.—Siete y cinco para Artillería e Ingenieros.—Diez y ocho para Infantería y Caballería e Intendencia.—Ocho y seis para Artillería e Ingenieros.

Clases e individuos de tropa con más de dos años de servicio, veintisiete años.

Suboficiales, brigadas y sargentos en filas, con seis años de servicios efectivos y dos de sargento, treinta años.

Los aspirantes paisanos que lleguen a los veintidós años de edad sin haber aprobado todos los ejercicios y les corresponda luego, por razón de alistamiento, servir en filas, conservarán los derechos adquiridos.

Quedarán excluidos de concurso, con pérdida de todos los derechos adquiridos, los aspirantes que al alcanzar el límite de edad no hayan aprobado todas las asignaturas o no hayan obtenido plaza.

De las extensas y detalladas instrucciones que han de acompañar a la real orden de convocatoria a que nos referimos, reproducimos, en síntesis, solamente aquellas que modifican esencialmente las que en casos análogos se publicaron en años anteriores, como consecuencia del real decreto de reforma de la enseñanza en las Academias de 6 de diciembre de 1911. Las que no reproducimos son de carácter general y que no modifican los procedimientos de la antigua legislación.

El límite mínimo de edad para ingreso se sujetará a lo que dispone el art. 30 del decreto. Los límites máximos, con relación al año natural, serán:

Aspirantes paisanos, veintidós años. Clases e individuos de tropa con menos de dos años de servicio, procedentes de alistamiento, veinticuatro años.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 9 de marzo de 1863.

El 5 por la noche hubo un incendio en el cuartel de San Agustín de Barcelona, donde está la compañía de artillería de montaña.

El oficial de guardia cuidó previsivamente ante todo de sacar del edificio todas las municiones y materias inflamables que había, logrando después, y con ayuda de los artilleros, cortar el fuego antes que causase destrozos.

El extraordinario movimiento de mercaderías que ha ocasionado la reciente apertura del ferrocarril de Bilbao hace que se note la falta de braceros, a pesar del gran número de ellos con que contaba aquella plaza. Algunos han pedido un jornal subidísimo, que sólo por pocos días podrá sostenerse, pues es regular que afluayan de otros puntos esta clase de trabajadores.

La Guardia Civil de Alicante prestó el jueves un servicio importante capturando en el huerto denominado del Tell a un individuo autor de un asesinato cometido hace doce años en Alcira, en una casa de la calle de Gabach, y cómplice también de otro asesinato cometido en el mismo punto en el mes de julio de 1860.

ARAGON

Los intereses de Zaragoza.—Una reunión.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Se han reunido el Comité de defensa de la industria y el hospedaje y los representantes de los gremios mercantiles e industriales, aprobando el manifiesto que dirigen al comercio y al vecindario para que apoyen los intereses de Zaragoza y laboren por los beneficios de la misma, deseando un feliz resurgimiento de su vida activa.

Se acordó realizar medios prácticos para recaudar fondos y organizar las fiestas de primavera y del Pilar, conviniéndose en que la clasificación siga una escala gradual entre los comerciantes e industriales, para que la recaudación no sea gravosa.

La Junta organizadora estará formada por representantes de la Cámara de Comercio, Federación patronal, Sindicato de comerciantes, Sindicato de iniciativas, Prensa y otras personalidades.

Fue elegido presidente el Sr. Paraiso; pero éste declinó el honor, proponiendo que el presidente sea el alcalde.

De teatros.

Se ha celebrado el beneficio de Sagi Barba. El teatro estaba brillantísimo.

El beneficiado cantó «El guitarrico» y el segundo acto de «Rigoletto», siendo ovacionado por el público.

—En el teatro Parisiana ha debutado Tórtola Valencia, que fué aplaudidísima.

Varias noticias.

El Sr. Linares Rivas ha aceptado la invitación que le ha sido hecha para dar una conferencia en el Ateneo, sobre el teatro español.

—Se han reunido los radicales, aprobando las bases que presentaron los delegados para la unión de todas las fracciones republicanas.

—Los jaimistas han organizado para mañana honras fúnebres por los mártires de la tradición.

Celebrarán además una velada en el Círculo jaimista.

Aguas de Cabreiró

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

CATALUNA

Hojas clandestinas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En las barriadas extremas han sido distribuidas con profusión unas hojas impresas aconsejando a los electores que se abstengan de votar, y atacando duramente a todos los candidatos.

Se cree que proceden de los anarquistas.

Mitín católico.

Organizado por elementos católicos se celebrará el próximo miércoles un mitín de protesta contra el propósito atribuido al Gobierno de suprimir la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Entre ferroviarios.

Reina revuelo entre los asociados a la Unión Ferroviaria.

Ha dimitido el presidente, Pinazo, y además se ha exigido que renuncie a ser socio el ex secretario Polo.

Todo esto se atribuye a manejos del ex presidente Ribalta

Clases e individuos de tropa con más de dos años de servicio, veintisiete años. Suboficiales, brigadas y sargentos en filas, con seis años de servicios efectivos y dos de sargento, treinta años. Los aspirantes paisanos que lleguen a los veintidós años de edad sin haber aprobado todos los ejercicios y les corresponda luego, por razón de alistamiento, servir en filas, conservarán los derechos adquiridos. Quedarán excluidos de concurso, con pérdida de todos los derechos adquiridos, los aspirantes que al alcanzar el límite de edad no hayan aprobado todas las asignaturas o no hayan obtenido plaza. De las extensas y detalladas instrucciones que han de acompañar a la real orden de convocatoria a que nos referimos, reproducimos, en síntesis, solamente aquellas que modifican esencialmente las que en casos análogos se publicaron en años anteriores, como consecuencia del real decreto de reforma de la enseñanza en las Academias de 6 de diciembre de 1911. Las que no reproducimos son de carácter general y que no modifican los procedimientos de la antigua legislación.

El límite mínimo de edad para ingreso se sujetará a lo que dispone el art. 30 del decreto. Los límites máximos, con relación al año natural, serán: Aspirantes paisanos, veintidós años. Clases e individuos de tropa con menos de dos años de servicio, procedentes de alistamiento, veinticuatro años.

Campaña electoral.

Los mítines de propaganda electoral anunciados para hoy sábado se han celebrado sin incidentes.

Regatas.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta tarde se efectuarán regatas a vela, para designar la tripulación que representará a los Clubs náuticos de Barcelona en las regatas internacionales que han de celebrarse en Niza.

Nuevo dique.

En los talleres de la Maquinista terrestre y marítima se está construyendo la cuarta sección para aumentar la potencia del dique del puerto.

Una vez instalada esta sección podrán carenarse en ellas los mayores buques modernos que entran en nuestro puerto, y se evitará que los buques tengan que ir a practicar esta operación en Génova o Marsella.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

GALICIA

Joyería robada.

VIGO. (Sábado, noche.) Durante la pasada madrugada se ha cometido un importante robo en la joyería y casa de cambio de don Benito Serane, situada en la calle de Carral, una de las más céntricas de la población.

Los ladrones forzaron el cierre metálico y luego cortaron los hilos de conducción eléctrica, dejando la tienda sin luz.

Se apoderaron de alhajas y de monedas antiguas y modernas, españolas y extranjeras, cuyo valor en total asciende a seis mil duros.

Creció la Policía tener una pista del camino que han seguido en su huida, y han salido los agentes en automóvil con el propósito de capturarlos.

Arrebatado por una ola.

FERROL. (Sábado, noche.) Bernardo Caamaño fué a la playa próxima al fin de dedicarse a la caza de patos.

Al disponerse a coger una pieza muerta, una enorme ola lo ha arrastrado mar adentro y ha perecido ahogado.

El regimiento de Zamora.

Se ha dispuesto que el remolcador Antelo y el cañonero Hernán Cortés vayan a recoger en la Coruña los reclutas que vienen destinados al regimiento de Zamora.

A su llegada serán recibidos por la oficialidad y la banda de música del regimiento.

Fiesta del árbol.

FERROL. (Domingo, tarde.) Con un día espléndido se ha celebrado la fiesta del Arbol, a la que acudió enorme gentío.

Centenares de niños de las escuelas plantaron profusión de arbustos a lo largo de la carretera.

El trayecto de ésta fué adornado vistosamente, y al acto asistieron los Centros de cultura, las autoridades y bandas de música.

Terminada la plantación cantaron los niños el himno al Arbol, y después fueron obsequiados con merienda.

Cañones para el «España».

Ha llegado el vapor inglés Transport, que conduce piezas de artillería para el acorazado España.

NORTE DE AFRICA

Candidatos a diputados provinciales.

CEUTA. (Sábado, noche.) En atención al gran aumento de esta población se ha acordado presentar dos candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, habiendo sido elegidos dos candidatos muy queridos del vecindario, los Sres. García Mesa y Martínez.

Se procurará que la votación de mañana signifique los anhelos de engrandecimiento de la población.

El cierre en Tetuán.

CEUTA. (Sábado, noche.) Dicen de Tetuán que la orden del bajá disponiendo el cierre de establecimientos a las diez de la noche ha sido recibida con disgusto por la mayoría de los comerciantes, diciendo muchos de ellos que les arruina.

Movimiento comercial.

CEUTA. (Sábado, noche.) En esta bahía están fondeados los vapores «Ramonita», «Estrella», «Elvetia», «Sevilla» y «Benlliure» y el velero «Santa Bárbara».

Todos están abarrotados de carga, y es tal

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Lazante superior Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

CREMA TIENE Finísima pasta dentífrica a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE, UNA PESETA



Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL, 5 ptas. farmacias

Advertisement for Gofrenata VIÑAS Y CIA BARCELONA POSTRE IDEAL Exquisita Gofreta o emparedado de nata, nutritiva, agradable y de conservación segura. DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS

el aumento de movimiento comercial, que resulta difícil alijar la carga a estos barcos, por estar el muelle abarrotado de mercaderías.

VALENCIA

Los revisteros taurinos. VALENCIA. (Sábado, noche.) Reunidos los revisteros taurinos de los periódicos locales para tratar de la actitud que deben adoptar en vista del número de cartas que han recibido protestando de ciertas informaciones referentes a la corrida de Castellón, publicadas en algunos diarios madrileños y sevillanos, incluso en semanarios, cuyas reseñas no reflejan con exactitud lo ocurrido, han acordado dirigirse a los principales diarios de Madrid protestando de las inexactitudes contenidas en las aludidas revistas, y advertir a los toreros de todas las categorías que trabajen en Valencia que desautorizan a quienes, en nombre de los revisteros, les reciban dádivas, y conminando a los toreros que las den con la supresión de su nombre en las revistas.

La cuestión de los ebanistas. VALENCIA. (Sábado, noche.) Los patronos ebanistas se han reunido para tratar de las bases presentadas por los obreros.

Han acordado rechazarlas, y aun cuando el lunes celebrarán otra reunión, creo que no rectificarán y prevalecerá el mismo criterio.

Lo que sucede preocupa al gobernador, quien conferencia con los interesados.

Banquete de metalúrgicos.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Los obreros metalúrgicos se reunirán mañana en un gran banquete para festejar la solución de la reciente huelga.

Desistimiento. El Ayuntamiento ha acordado desistir de ejercer la acción popular en la causa seguida por la catástrofe que ocurrió en la estación de la Compañía de ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante en octubre último.

Conferencia del doctor Moliner.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el Ateneo Científico ha dado el doctor Moliner una conferencia de propaganda, para pedir la consignación en el presupuesto, de diez millones, con destino a las obras de cultura y sanidad. La mayoría de los concurrentes eran estudiantes.

El doctor Moliner expresó su confianza en salir triunfante en su empeño, porque, según dijo, cuenta con la palabra del Rey, del conde de Romanones y Navarro Reverter.

Ha anunciado que para el mes de abril se organiza una manifestación que será presidida por D. Jacinto Benavente, por los hermanos Sres. Benlliure y los Sres. Sorolla y Tolosa Latour.

Al salir del acto el doctor Moliner fué aplaudido.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de marzo de 1863.

Anteanoche se presentó por vez primera al público de Madrid el prestidigitador francés M. Peyres en el Circo de Paül. M. Peyres tiene gran facilidad para las suertes de escamoteo, y trabajando como trabaja con los brazos desnudos estas suertes tienen indudablemente mayor mérito.

A parte de estos escamoteos, los aparatos que anoche presentó M. Peyres son ya conocidos del público, que ha visto ya en esta clase de recreaciones mucho y bueno. Esperamos a las funciones sucesivas para juzgar a M. Peyres. Y le aconsejamos de paso que no prodigue tanto la pólvora, que ofende los delicados nervios de nuestras damas, y que evite las escenas de sangre con los pobres animalillos que son objeto de sus suertes.

«Nec filios coram populo Medea trucidet».

El Sr. D. Narciso Serra, más aliviado de su grave dolencia, está escribiendo con destino al teatro del Príncipe una comedia en tres actos y en verso, que titula «El amor y la inglesa».

El «Contemporáneo» dice haber oído que personas de gran fortuna piensan adquirir los solares conocidos con el nombre de Tahonas del Prado, situados frente al Botánico, para construir casas solas, rodeadas de jardín a la inglesa.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 10 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,35.
Se pone a las 18,15.
Sale la Luna a las 7,34.
Se pone a las 20,51.

SANTORAL.—Los cuarenta santos mártires en Sebaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Víctor y Melitón, mártires; San Macario, obispo, y Santos Doroteo y Atalo, obispos y confesores.

SAN MACARIO, obispo de Jerusalén. Aunque perteneciente a una familia judía, nació y fué educado en los preceptos de la religión de Jesucristo.

Dedicóronle después a la carrera eclesiástica, y con tanto fruto recibió su instrucción, que apenas tuvo la edad necesaria recibió las órdenes sagradas y fué elevado al sacerdocio. Dos años después, y habiendo vacado la silla de Jerusalén, fué por completa unanimidad aclamado y consagrado obispo y patriarca de aquella iglesia, lo que tuvo lugar el año 313.

El año 325 concurrió al célebre concilio de Nicea, en el que se distinguió por su sabiduría profunda.

En el año 327 descubrió, con otros, los sagrados instrumentos de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Los Santos Lugares fueron santuosamente heroseados por Constantino a instancias del santo obispo Macario.

A la mitad del año 331 murió, habiendo sido uno de los mejores obispos de Jerusalén.

CIENCIA VULGAR

Para los Exploradores de España

Cometas.

II

Ha llegado a mí la creencia de unos cuantos señores, algunos de vasta cultura, de que la utilidad de las cometas de que yo hablaba en mi artículo anterior estaba seguramente limitada al rato de entretenimiento que pudiera proporcionar a los jóvenes exploradores su preparación para elevarlas y el momento de realizar dichas ascensiones.

Y como nada hubo más equivocado, me voy a permitir variar el plan que primero me tracé para escribir estos artículos, para llevar al convencimiento de los que pensaron del modo dicho, que la cometa dejó de ser un juguete vulgar para convertirse, en manos de una persona enterada de unas cuantas vulgaridades de las que aquí trazo, en interesante auxiliar de sus experiencias ó al menos en un medio que le puede servir de entretenimiento, sí; pero de entretenimiento que puede llevar consigo alguna superior utilidad que la que supone pasar un rato más ó menos divertido.

Para conseguir lo que digó citaré, aunque sólo sea de pasada—y sin detenerme hoy a detallar nada de lo que escriba—, algunos de los casos en que puede utilizarse una cometa como elemento de utilidad científica.

Una cometa puede constituir espléndido soporte destinado a la telegrafía sin hilos, puesto que puede conducir una antena a gran altura, y es sabido que el radio de acción de una de estas antenas depende en gran parte de su elevación. No tengo que decir que es sencillísimo, por lo tanto, tener por este medio una antena de 300 ó más metros de altura.

Con una cometa podemos elevar diferentes aparatos para conocer a la altura de elevación que deseamos, la velocidad del viento, el estado de humedad, la presión, etc., etc. No tengo que decir que los aparatos que elevaríamos para estas investigaciones serían un anemómetro, un higrómetro, un barómetro, etcétera, y que para saber la temperatura a tales elevaciones nos bastaría, asimismo, elevar un termómetro apropiado.

Debo advertir que, dedicados estos artículos a muchachos, he de procurar su mayor sencillez, y por esto diré que para determinar la velocidad del viento, por ejemplo, no necesitan elevar un aparato, sino que existen ta-

blas que nos dan la velocidad del viento por la tracción que ejerce la cometa en su cable, tracción que determina un dinamómetro de gran sencillez.

Y ya que a los «Exploradores de España» deben ser útiles mis renglones, añadiré a las anteriores una aplicación de gran importancia para ellos, que consiste en la fotografía a gran altura, de interés indudable, puesto que por este medio, en una larga excursión, pueden saber de antemano los obstáculos que van a encontrarse en su camino, dándose cuenta de su situación y dimensiones y pudiendo, por tanto, dirigir sus pasos de un modo seguro en sus marchas.

Y como juzgo que esta aplicación fotográfica es de gran interés, en otro artículo indicaré el medio para conseguir tan útil resultado.

Creo que con lo que he escrito se habrán convencido los que dudaban de la utilidad de las cometas de su manifiesto error y han de tener en cuenta que por no ser de aplicación inmediata para los «Exploradores» nada he dicho del uso en el mar de las cometas, ni tampoco, por constituir sería impedimenta y coste algo alto, he hablado de trenes de cometas, con los que pueden hacerse todas las observaciones para las que nos pudiera servir un globo cautivo, con la diferencia de que el tren de cometas es de sencillez superior y de mantenimiento mucho más económico.

Estas son, a grandes rasgos, las aplicaciones de las cometas, sin contar con otras de índole particular y que por limitarse a un núcleo de personas ajenas a nuestros trabajos no hablamos aquí.

Creo que el que haya leído atentamente estos renglones mirará desde hoy una cometa como elemento interesante de variadas aplicaciones científicas.

AMADEO PONTES

Mundo eclesiástico

Con gran entusiasmo celebraron en varias capitales de España años anteriores fiestas en honor de San Cristóbal, patrón de turistas y *sportsmen*, especialmente de los dedicados al automóvilismo.

Conocedor de estos festejos el rector de la iglesia de la V. O. T. de Servitas, recientemente restaurada, ha pensado establecer culto de una manera espléndida en la capital de España, que indudablemente es donde hay más personas que disfrutan del sport del automóvil, y al efecto puso esta idea en conocimiento de personas aristocráticas, incluso en el de una persona real altamente simpática al pueblo madrileño, todas las cuales dispensaron feliz acogida al proyecto.

Consultado el caso con los superiores eclesiásticos, a los cuales muy en breve serán presentados los estatutos de la futura Congregación, acogieron igualmente la idea, como toda las que se les presenta, siempre que sean para mayor gloria de Dios.

Sabidas son de todo el pueblo de Madrid las importantes mejoras introducidas en el templo de V. O. T., y las que continúan poniéndose en práctica para decorar el exterior, que unido al sitio céntrico resulta sumamente cómodo para que las personas que tengan que hacer una excursión puedan ponerse a cualquier hora del día bajo el amparo y protección de su Santo Patrono, a la vez que los coches puedan recibir las bendiciones de la Iglesia.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta la hora presente de conocidos automovilistas madrileños, y aquellas personas que quieran formar parte de la naciente Congregación, pueden dirigirse por escrito a D. Felipe Guio, rector de la referida iglesia, sita en la plaza de San Nicolás, núm. 10.

Una vez aprobados los estatutos, se remitirán a las personas adheridas para su conocimiento, y conocidos que sean por todos se procederá al nombramiento de la Junta de gobierno de la Congregación.

—El reverendo padre Brenner, rector de Santa María del Anima, ha sido obsequiado con un banquete por el embajador de Prusia cerca de la Santa Sede, en su residencia de la villa Bonaparte.

—Ha pronunciado brillante discurso sobre la escuela neutra, en el Círculo de la Inmaculada de Burgos, con motivo de haberse inaugurado en aquella la Academia de Cultura Católica.

—El marqués de Casa-Ulloa y los señores Pabón, Suárez de Urbina, Castriello, García Sañudo, Sabela, Aztefi y Caballero son los oradores que han tomado parte en el anunciado mitin contra la blasfemia celebrado en el salón Zorrilla de Utrera.

—Todas las noticias referentes al sucesor del difunto cardenal Nagl, arzobispo de Viena, carecen de fundamento.

ZENITRAM

Ateneo Medicomunicipal

Bajo la presidencia del concejal inspector de Cuerpo de Beneficencia municipal, don Francisco Sáiz Herráiz, celebró la primera sesión científica del presente curso dicho Ateneo.

El doctor Hurtado disertó acerca de la importancia terapéutica de los rayos «Roentgen», oyendo merecidos aplausos de los socios que asistieron a la sesión.

Dada la abundancia de comunicaciones anunciadas, las sesiones sucesivas prometen ser tan brillante como las de los años anteriores.

Por último, se acordó dar a la presidencia un amplio voto de confianza para la elección de secretarios de dicha Corporación, siendo representación de la Beneficencia municipal el doctor Taboada en el de la Provincial, el doctor Cifuentes en el de la General y el Sr. Pérez de Diego por el Hospital del Niño Jesús.

EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO

NO HACE FALTA DINERO

Sentiría que el Sr. Ruiz Jiménez creyese que hay en mi campaña sentimientos de hostilidad hacia su persona. Yo soy un hombre tan modesto, que no puede permitirse esos lujos y que, además, no tiene por qué permitírselos, sino cuando su misión de periodista le pone en el caso de informar verazmente.

Lo que pasa es que el Sr. Ruiz Jiménez se atraviesa en el camino que forzosamente hemos de recorrer para cumplir nuestros deberes en defensa de la propia vida, y por consecuencia, de la vida de los convencidos que con nosotros padecen suciedad y mala administración.

El caso de ahora es de los que no pueden pasar en silencio, para que los mismos ediles y el propio señor alcalde, y, sobre todo, el pueblo, se convengan de que la razón nos sobra al afirmar que en el Ayuntamiento, más que dinero, hace falta buena administración y firme voluntad.

Nosotros hemos sostenido siempre que el mejor alcalde de Madrid será el que dedique dos horas por las mañanas a despachar en serio con los jefes de servicios públicos, y dos ó tres horas a recorrer las calles y a enterarse del estado de la población.

Para esa misión, que transformaría a Madrid de muladar en población decente, sobra con el dinero que está consignado en los presupuestos. De manera que cuando los administradores dicen que no pueden hacer nada porque carecen de recursos, nosotros debemos festejarles que los recursos no están en las arcas, sino en la inteligencia y en la voluntad.

Nacen estas consideraciones de una frase estúpida que ha tenido el señor alcalde en la sesión de ayer, hablando del vergonzoso pavimento de Madrid.

Quejábanse el Sr. Bellido de lo que nos quejamos todos: de que no es posible andar por las calles, y el Sr. Ruiz Jiménez contestó:

—Más abandonadas debemos tenerlas cada día, a ver si al fin el pueblo se levanta en masa y consigue que nos den los dos millones de pesetas de subvención.

Debe tener el Sr. Ruiz Jiménez una absoluta confianza en su influencia con el Gobierno, porque de otro modo no hubiera hecho tan donosa afirmación sin dejar sobre la mesa su vara de alcalde de real orden. Pero si tiene confianza en que el Gobierno no le contradiga, equivocado va en lo que respecta a la actitud del pueblo, porque el día en que el pueblo se levante no ha de hacerlo para decir si los recursos salen de aquí ó de allí, sino para exigir que por las calles puedan ir los automóviles, los carros, los coches y la gente sin peligro inminente de avería en vehículos y personas.

¿Quién ha pedido al Sr. Ruiz Jiménez que pavimente Madrid en veinticuatro horas ni en veinticuatro años? Lo que se le ha pedido y se le pide es que lo remiende, que lo reteje, que no consienta que el destrozo llegue a lo irremediable.

No de economía doméstica, sino de sentido común es que cuando no se puede renovar el mobiliario, se cuide y conserve el único de que disponemos. En la Casa de la Villa lo entienden de otro modo. ¿No podemos renovar esto? Pues vamos a destruirlo totalmente.

Así ocurre, que hace dos años, el señor García Molinas, un buen administrador del vecindario, y que sería, por su entereza, por su rectitud y por su celo un buen alcalde, propuso que las cuadrillas de trabajadores de Obras públicas se distribuyesen por calles y por barrios, en número fijo, para que no se les pudiera distraer en otras atenciones.

El Sr. García Molinas discurria cuerda mente. Teniendo en cada calle ó grupo de calles un número determinado de obreros, ya que el Ayuntamiento los paga, así que aparezca un bache, quedará reparado, y los pavimentos no serán excelentes; pero tampoco serán detestables como ahora. Se podrá andar.

Nadie se atrevió a combatir la razonable proposición; en presupuestos quedó consignada entonces, y en presupuestos fué reproducida para este año. ¡Pero no se cumple! ¿Por qué? Muy sencillo. Porque si se cumpliera, si hubiera en cada barrio un número fijo de obreros, destinados exclusivamente a tapar baches y arreglar aceras, no existiría en el servicio de Obras públicas del Ayuntamiento el desbarajuste que hoy existe, y no podría emplearse ese personal en cosas ajenas a su cometido.

Se da el caso estúpido de que estando consignadas para esos servicios en los presupuestos 1.676.003,75 pesetas y en el del ensanche 1.839.982,56, ó sea un total de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS para obras públicas no se tape ni un solo boquete de las vías principales de Madrid.

¿Para qué sirve todo ese material y todos esos ingenieros y todos esos capataces, celadores, empedradores, peones, etc., etc.?

Este es el misterio, y de este misterio debe saber muchas cosas el Sr. Bellido, que tuvo que renunciar a su cargo de concejal delegado de Vías y Obras, ó como se llame, porque ni a él ni a nadie se le hace caso.

Es decir, que falta una autoridad superior que se imponga, que ordene a rajatabla y sin contemplaciones, aunque griten y pataleen estos y los otros concejales al ver que el servicio se normaliza y se encausa como exigen los intereses del pueblo.

De todo ello se deducen las siguientes conclusiones:

Que con más de tres millones y medio de pesetas basta y sobra para conservar decentemente el pavimento de las calles de Madrid hasta que se consiga la nueva pavimentación.

Que el sistema de distribución de personal, evitando distracciones, fué aceptado por todos como remedio a la actual situación, remedio que empezó a poner en práctica el se-

ñor García Molinas en una interinidad, evitando la falta de tiempo que realizase sus propósitos.

Que por no haberse aplicado ese remedio, no hay quien pueda desempeñar el cargo de concejal delegado del servicio, donde, por lo que se ve, hace todo el mundo lo que quiere.

En definitiva, que el arreglo de las calles de Madrid depende PURA Y EXCLUSIVAMENTE de la voluntad del alcalde, porque sobran medios, material y personal para realizarlo.

¿Por qué no se impone el Sr. Ruiz Jiménez? ¿Por qué no llama a los jefes del servicio y obliga, sin aplazamientos, a que se impulse la organización por barrios y calles, para que TODOS VEAMOS EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS OBRAS DE MADRID?

Su contestación pudiera darnos la clave de este problema que, tanto se ha complicado, siendo tan sencillo.

De modo que la frase del Sr. Ruiz Jiménez es injusta.

Si algún día, como él supone, se levanta el pueblo en dura protesta, porque ya es imposible transitar por las calles, no ha de ser para pedirle al Gobierno que dé de dar subvenciones; sino para exigir al Ayuntamiento que con los recursos de que dispone normalice el servicio.

Porque eso es, precisamente, lo que se llama administrar bien.

Y lo otro es... lo otro.

¿Tengo razón?

TAF.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la primera quincena de febrero de 1913.

Jubilados: D. Ramón de Anchóriz y Zamora, 8.000 pesetas.—D. Francisco de Mesonero de Ichazo, 8.000.—D. Manuel Baquerizo y Barranco, 4.600.—D. Joaquín Saura y Díaz, 4.000.—D. Angel Stor y Redondo, 3.600.—D. Nicolás Becerro de Bengoa, 3.200.—Don Blas Hurtado Nieto, 1.400.—D. Benito García Heredia, 1.100.

Pensiones del Tesoro: Doña Eladia y doña Luisa Alonso y Morales de Setién, viuda, 5.000.—Doña María Antonia Martínez y San Román, 2.250.

Pensiones de Montepío: Doña Juana Luquín Aisa, viuda de D. Martín Alcocer, 333,33.—Doña Casilda Pinedo y Sáiz, viuda, 1.750.—Doña Catalina Hestor Serrano, viuda, 1.000.—Doña Carmen de Mesa Membrado, huérfana, 625.—Doña Josefa Pellón y Alvear, viuda, 1.500.—Doña Juana, doña Natividad y doña Jesusa López Echaniz, huérfanas, 550.—D. Juan y D. José Cardona y Mercadal, huérfanos, 375.—Doña María de las Mercedes García, viuda, 550.—Doña Carmen Aguado y Marín, viuda, 950.—Doña Carmen Villar Carandía, viuda, 950.

Mesnadas de supervivencia: Doña Dolores Mallor Lavega, viuda, 166,66.—Doña María Gómez Malinera, viuda, 125.—Doña Vicenta Abajo Alonso, viuda, 166,66.—Doña Manuela Mateo García, viuda, 250.—Doña Jesusa Regal Loira, viuda, 121.—Doña Joaquina Vial Mayoral, viuda, 416,66.—Doña Clara Bertomeu y Femenea, viuda, 208.—Doña Joaquina Fortas Fasto, viuda, 208,32 y doña Paula Morán Priego, 121,66.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, preocupada desde los primeros momentos en que se ha dado por las Compañías de Electricidad la noticia del intento de subida en el precio del consumo de fluido, y recogiendo las impresiones de la opinión pública, ha remitido a la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, después de requerida la opinión de personas competentes, las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, haciéndose eco del clamoreo general, expone a la consideración de la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, en la cual tiene gran parte el comercio, sus deseos de que se armonicen los intereses de la industria eléctrica con los del consumo.

2.ª Que la Cooperativa, que tantos beneficios ha reportado y reporta al vecindario madrileño, no pierda su carácter de tal Cooperativa con arreglo a los Estatutos de su creación.

3.ª Que el precio máximo para el consumo público no exceda de 0,50 céntimos, comprendidos los impuestos.

4.ª Que los establecimientos industriales tengan una tarifa especial, a fin de que puedan utilizar los grandes descuentos empleados en sus instalaciones, ocasionando mayor consumo, y que no exceda del precio de 0,40 céntimos, comprendidos igualmente los impuestos.

5.ª Que para la fuerza aplicada a las industrias y calefacción se mantengan los precios actuales hasta llegar al de 200 pesetas caballo año, ya que, por desgracia, la industria madrileña tiene para su desarrollo y funcionamiento precisamente las horas de mínimo consumo.

6.ª Que se siga la escala de consumo con relación a estos precios.

Y, finalmente, que, con arreglo a los principios de derecho, se respeten los contratos establecidos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

En honor de Bretón

El triunfo alcanzado por el maestro Bretón con su nueva ópera «Tabaré» ha despertado los entusiasmos, que parecían dormidos, despertando a quienes mayor impulso pueden muy especialmente al arte lírico nacional.

Esta observación viene a cuento porque ya se advierten señales de que no ha sido baldío el esfuerzo del maestro Bretón para traer con su nueva obra a los centros artísticos el tema igualmente interesantísimo para todos, el porvenir de la música española.

Los momentos actuales, si no de una realidad deslumbradora y magnífica para el arte lírico, no son merecedores de que sobre ellos se cierna la indiferencia oficial y pública; son momentos de verdadero interés artístico; son momentos de deber ser aprovechados como fundamento de legítimas esperanzas de que muy pronto sea una realidad la creación de un teatro lírico genuinamente nacional.

Se habla, se discute, se buscan las causas de la decadencia de la música española; se exponen los medios para su resurgimiento; se alaba la labor del autor de «Los amantes de Teruel»... Todo gira alrededor de la última ópera del maestro Bretón, que si por ella sola no contuviese la belleza y los bríos artísticos que todos hemos admirado, merecía toda suerte de elogios por haber creado el actual ambiente artístico que faltaba.

El Círculo de Bellas Artes no podía permanecer ajeno a ese movimiento de preocupación artística, ni a las manifestaciones de admiración y de simpatía que el ilustre autor de «Tabaré» recibe de continuo y ha ofrecido ayer al maestro Bretón un almuerzo que se ha celebrado en el palacio de La Equitativa, en el que el Círculo instala su nueva casa.

Muy cerca de 200 socios tomaron asiento en torno a cinco mesas colocadas en el gran salón de la rotunda.

En la mesa presidencial se veía a D. Alberto Aguilera, que tenía a su derecha a los maestros Bretón y Serrano, y a su izquierda a los Sres. Ramos Carrión y Borrell.

Durante el almuerzo hubo mucha animación, y en él se habló de arte, como correspondía a la cultura de los comensales, en los que figuraban hombres ilustres en la música, en la literatura, en la pintura y en el periodismo.

A la hora del champagne D. Alberto Aguilera ofreció el banquete al maestro Bretón, pronunciando un discurso magnífico, aunque el mismo había manifestado su propósito de hacer solamente un brindis sencillo y familiar.

Su discurso fué un canto al arte español, lleno de sentimiento poético y admirable de elocuencia.

Dedicó efusivas frases de alabanza al ilustre maestro D. Emilio Serrano, por haber allanado, con generoso movimiento de compañerismo, las dificultades que al estreno de «Tabaré» podía ofrecer la circunstancia de tener él mismo una ópera en el teatro Real.

Enumeró las contrariedades que crea la falta de un teatro lírico nacional, y dio fin a su hermoso discurso abrazando al maestro Bretón en nombre del Círculo de Bellas Artes.

El maestro Bretón agradeció con elocuentes palabras el homenaje que se le tributaba, y pidió a los socios del Círculo que no desmayen en su idea de proteger el arte lírico nacional, por ser obra de patriotismo.

Dijo que es urgente para el porvenir de la música en España un teatro nacional.

«No pido para mí—dijo el insigne maestro con acentos de gran sinceridad—, sino para los que me sucedan en el arte».

Las dos ilustres personalidades fueron aclamadas con entusiasmo por los comensales al terminar sus respectivos discursos.

D. Alberto Aguilera dijo después que Mariano Benlliure, el eminente escultor, le había prometido hacer una medalla conmemorativa del estreno de «Tabaré», noticia que fué recibida con una gran ovación.

A las cuatro de la tarde quedaba aún en el nuevo local del Círculo de Bellas Artes un grupo numerosísimo de amigos y admiradores del maestro Bretón, felicitándole por el éxito de «Tabaré».

GANGAS

Máqnas. escribir Underwood, n.º 5. 425 ptas. Y otras varias, visibles, desde..... 150 ptas.
— AL TODO DE OCASION —
Fuencarral, 45, tienda.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo

Hace años que se constituyó en Vitoria una Sociedad destinada a la fabricación de herramientas por procedimiento mecánico.

En una ocasión que la Sociedad no pudo recoger una letra, el presidente adelantó 100.000 pesetas, suscribiendo los accionistas un contrato comprometiéndose a responderle proporcionalmente de aquella suma.

El acreedor demandó a los accionistas exigiéndoles el pago de la cantidad por partes iguales, pero dos de ellos se opusieron a esta pretensión, entendiendo que la obligación proporcional que habían adquirido debía medirse por sus respectivas acciones.

El Juzgado y la Audiencia fallaron de conformidad con el demandante, y entonces los demandados recurrieron, habiendo sostenido el recurso D. Juan de la Cierva. Le impugnó el Sr. Ponce de León.

Oposiciones a la Judicatura.

Ha sido aprobado D. Nicolás Padilla Menéndez, con seis puntos.
Para el lunes están citados los opositores comprendidos en los números del 279 al 350.
ALVAR-ARRANZ

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA DESPOBLACION DEL CAMPO

Casi todos los países de Europa se preocupan actualmente de la creciente despoblación de sus campos...

En muchas partes las industrias fabriles son el cebo que aparta a los campesinos de su terruño...

Los que nacen en las aldeas se dieran perfecta cuenta de esa facilidad que allí tienen para amasar con su trabajo la finca propia...

JOSE ARAGON.

EL ARADO BRABANTE

Sabido es de todos los agricultores que los arados brabantinos son prácticamente los que realizan una labor más completa...

En un empleo, que tanto se ha generalizado en países húmedos, no ha llegado, sin embargo, en España...

¿A qué es debido este resultado? La causa es bien sencilla: los arados brabantinos, en nuestros suelos secos...

Varias Casas extranjeras habían estudiado este asunto, ideando tipos de arado brabantinos, más ligeros...

Fortunadamente, el problema está hoy resuelto gracias a una ingeniosísima modificación en el sistema de regular la profundidad...

Tal modificación ha sido debida al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, que, construyendo su arado brabantino «Sanpere»...

pronto se extenderá entre todos los agricultores españoles.

Este hecho nos indica bien claramente la necesidad de que las máquinas agrícolas sean construidas en el país...

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

CENTRO DE INFORMACION COMERCIAL Ministerio de Estado.

En su constante deseo de favorecer al comercio exterior de España, viene este Centro trabajando, desde su creación en el año 1898...

Para esta labor se vale el Centro, casi exclusivamente, de los cónsules, que tan eficaz ayuda le vienen prestando...

Para llevar adelante esta nueva labor se ve el Centro precisado a solicitar en estas líneas la ayuda de todas las entidades que representan fuerzas vivas del país...

ELECCION DE TRIGOS

Dos agrónomos alemanes, después de concienzudas experiencias comparativas del valor de los trigos de aristas y los trigos mochos...

Que la arista obra a modo de resorte protector del grano, de modo que aun cuando se seque en la vaina éste, aquélla le impide caerse cuando el viento agita la espiga.

Que asimismo es un arma protectora contra los insectos y singularmente contra las aves, que al madurar la espiga buscan el grano para comerse.

Que, y esto es lo más importante, la arista es un diminuto y perfecto pararrayos que atrae la electricidad del aire y recojiéndola rodea al grano de un verdadero efluvio eléctrico.

Como simple curiosidad recogemos estos datos, pues los agricultores tienen variadas razones en muchos sitios para preferir los trigos mochos.

ACCION DE LA CAL VIVA EN EL SUELO

Estudios recientes realizados por mister Hutchinson han demostrado que la adición de pequeñas cantidades de cal viva a las tierras estimula el desarrollo bacteriano...

ción de pequeñas cantidades de cal viva a las tierras estimula el desarrollo bacteriano en general; pero en dosis fuertes acusan una disminución del número de bacterias...

EXPOSICIONES Y CONGRESOS

De julio a octubre de 1913 se celebrará en el Gran Palacio de los Campos Eliseos, de París, la primera Exposición internacional de industrias de embalajes y anejas...

Para detalles y noticias, dirijase carta al Comisariado general, Bourse du Commerce, número 163, París.

—Durante el mes de junio de 1913 se celebrarán en Gante, coincidiendo con la Exposición Universal, el II Congreso internacional de la enseñanza del hogar y el III Congreso internacional de Círculos de Agricultores.

Las Secretarías de ambos Congresos están domiciliadas, respectivamente, en 19- rue Wilhelms, Bruselas, y 38, rue du Peppin, Bruselas.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

TOROS Y TOREROS

Ayer sábado se verificó en la dehesa de la Aldorea la tiente de la mitad de los becerras que el señor duque de Tovar tiene en su ganadería.

Los que fueron tentados demostraron, en su casi totalidad, que el día de su lidia han de hacer nombre a la ganadería que pertenecen, y demostraron que, a pesar del cambio de clima de Andalucía a Castilla...

Fueron tentados diez y ocho becerras, bien criados todos ellos, finos y de preciosa estampa. Aunque francamente entraban todos al caballo, los llamados «Apuntados», «Cortitos», «Comediantes» y «Envidiosos»...

Las faenas fueron dirigidas por «Bombita», ayudando «Chano» el pequeño, como peón de a pie, a pesar de no ser su oficio, «Lobito», Manuel Gómez y «Caramba».

Picando, solamente el «Chano», que toda la tarde se la pasó a caballo, aguantando serias tarascadas de los bichos, que le mataron un caballo y dejaron otro malherido.

Terminada la tiente, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con esa amabilidad proverbial en casa del duque de Tovar.

Después se escogieron los toros para la corrida a beneficio del Montepío de Toreros. «Bombita», en esto, no se anduvo por las ramas; de los de mejor nota en la tiente, los que tengan más lámina, y fueron apuntados los que siguen:

«Mantero», berrendo en cárdeno; «Romeo», negro; «Almapalo», negro; «Ligero», «Espiguero» y «Caballito», berrendos en negro; «Costurero», ensabanao, y «Graciano», de igual pelo que «Mantero».

Esta corrida se lidiará a mediados de mayo, y de su muerte se encargarán cuatro desgraciados: «Bombita», «Machaquito», Vicente Pastor y «Gallito».

En la misma dehesa vimos la corrida separada para Madrid, que también se lidiará en mayo o últimos de abril.

Antes de las seis se acabó esta agradable fiesta, y los numerosos invitados se retiraron, agradecidísimos a las atenciones del duque y encantados de la fiesta.

P. ALVAREZ.

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses de primera. Traje desde 90 pesetas. Metro desde 15.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.

Han solicitado licencia ilimitada, y les ha sido concedida, los oficiales quintos de Correos Sres. Federico Carvajal Inza, Rodolfo González García, Sixto Sanz de la Cruz, Angel López Martínez, Felipe Villegas Muñoz, José Oliete Novella, Antonio Encinas Rodríguez, José Correa Polanco, Juan Galvis Bar, Francisco Romero Bernárdez, Vicente de la Jara, Ramón y Vicente Hernández de la Iglesia.

Los carteros y el servicio militar.

Varios administradores principales se han dirigido a la Dirección general, consultando si las plazas que dejen vacantes los carteros por pase al servicio de las armas, deben cubrirse con los individuos que ocupen los primeros lugares en las escalas inmediatas inferiores...

El director general, para aclarar estos conceptos, ha dispuesto, conforme a lo preceptuado en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército, que se reserve a los carteros al incorporarse a filas el derecho a recobrar a su vuelta los destinos que desempeñaban, siempre que hayan cumplido su servicio militar sin nota desfavorable.

Mientras permanezcan al servicio militar activo serán sustituidos por los supernumerarios a quienes corresponda, que de conformidad con el artículo 6.º del reglamento orgánico de 21 de diciembre de 1904, percibirán la mitad del sueldo que correspondía al cartero sustituido, ingresando la otra mitad en los fondos de la Cartería.

Una real orden.

Al desfusionarse las estafetas separando los servicios de Correos y Telégrafos resulta que en muchas de ellas el subalterno encargado de repartir la correspondencia y los telegramas, tiene que pasar a encargarse del reparto de cartas solamente, por ser de carterio su nombramiento.

Por esta razón, y hasta que sea posible incluir en el presupuesto las plazas de repartidores y ordenanzas necesarios al servicio telegráfico, ha dictado el ministro de la Gobernación una real orden que comprende, con carácter de transitorias, las siguientes disposiciones:

Primera. En las poblaciones donde haya dos o más carteros y ningún ordenanza de Telégrafos, quedará el más moderno de aquéllos adscrito a la estación telegráfica, sin perjuicio de percibir sus haberes en Cartería.

Segunda. Lo mismo se hará cuando haya un solo ordenanza si la estación es de servicio completo; pero en este caso, el cartero adscrito a ella cooperará al reparto de correos, señalándole horas diferentes para cada servicio.

Tercera. En donde el número de carteros exceda de cuatro y la estación telegráfica no disponga de ordenanza y es de servicio completo, podrán quedar adscritos a ella dos de aquellos funcionarios, de los cuales uno cooperará al reparto de los correos en la forma que determina el número anterior.

Cuarta. En las estafetas donde haya un solo cartero se observarán las siguientes reglas:

a) Si el producto de la distribución a domicilio rebasa o alcanza el promedio diario de tres pesetas, se nombrará un supernumerario, que será provisionalmente adscrito a la estación telegráfica como repartidor, mientras en ella no haya ninguno. Al cesar esta situación transitoria pasará el cartero auxiliar al servicio de Correos, hasta que le corresponda plaza como cartero de número.

b) Cuando por el resultado de la recaudación no sea posible lo preceptuado anteriormente, el administrador de Correos y el encargado de la estación telegráfica harán gestiones cerca del respectivo Ayuntamiento para que nombre a sus expensas un repartidor de despachos, quien tendrá preferencia para el ingreso en la Cartería en caso de vacante, si acredita las condiciones necesarias.

c) Cuando no den resultado las gestiones a que se refiere el párrafo precedente, deberá simultanear el cartero los servicios postal y telegráfico.

A este efecto, el encargado de Telégrafos y el administrador de Correos se pondrán en inteligencia para acordar lo más conveniente al servicio público.

Quinta. Estas disposiciones cesarán sin necesidad de nueva orden, a medida que se vayan nombrando ordenanzas o repartidores en número suficiente para las oficinas telegráficas, entendiéndose que, por regla general, este servicio quedará cubierto con un subalterno en las estaciones limitadas y con dos en las completas.

Curiosidades.

La mayor parte de las faltas que en España se cometen contra la legislación y las reglamentaciones obedece al desconocimiento por parte del público de lo preceptuado para cada servicio.

Conviene advertir, con casos especiales, todo lo que pueda tender a evitar transgresiones voluntarias o involuntarias de la legalidad.

Por lo que se refiere al servicio telegráfico, es costumbre antigua unir palabras contrarias al uso del idioma, exponiéndose muchas veces a perjudicarse, y desde luego a perjudicar al Tesoro.

Uno de esos casos está consignado en una curiosa y muy acertada circular del señor director general de Correos y Telégrafos, que dice así:

«Ha hecho escala en España un telegrama procedente de un país de Europa y destinado a otro de América, cuyo texto es el siguiente, y en el cual no se ha alterado más que los nombres propios:

«López haquitadoa Perez representa cionenesa pornohaber conseguido parael ultimo empréstito, Garcia hanombrado encambioa Martinez corredor deesablosa, creamos Lopez hierdepara siempre, enesembarcado porlagruca harales Rodriguez Fernández y Pla sociosde Ruiz.»

En virtud del art. XIV-9 del reglamento internacional, la estación de destino que conoce el español, estaba facultada para llamar la atención a la oficina de origen que admitió indebidamente este despacho; pero el mismo artículo faculta también, en su párrafo 10, a las oficinas de escala, para hacer notar a la de origen la existencia de reuniones abusivas de palabras en un telegrama.

Este telegrama ha pasado por líneas españolas sin observación alguna por parte del funcionario que lo recibió, y como esto demuestra el poco cuidado que se pone en el cómputo de palabras, se hace preciso llamar la atención del personal para evitar estos hechos, que contribuyen al descrédito de nuestra Administración, perjudicando sus intereses y los de los demás.

Sin perjuicio del expediente que con este motivo se instruye, en lo sucesivo se procurará hacer uso de la facultad que el reglamento concede, haciendo notar a la estación de origen, por servicio, sin dejar de cursar el telegrama, tal y como se haya recibido, las irregularidades cometidas por el expedidor.

También faltan los funcionarios que reciben telegramas internacionales en español, redactados con evidente mala fe del expedidor, que, prevaleciendo de que en el punto de origen no conocen nuestro idioma, escriben textos análogos al arriba citado.

Antes de comunicar el telegrama de esta clase al destinatario, deben llamar la atención de los jefes de servicio, los cuales, a su juicio, podrán usar de la facultad que les concede el artículo citado en su párrafo 9.º

La tasa percibida en este caso del destinatario se adherirá en sellos a una hoja de expedidos, en la cual se copiará el preámbulo del telegrama y el texto o parte del mismo que contenga las palabras o reuniones de palabras abusivas, con la nota: «Sobretasa percibida del destinatario.»

La rendición de Andrinópolis

Todos los días recibimos noticias contradictorias respecto a la toma de Andrinópolis por los búlgaros.

A éstos les será más fácil conquistar dicha plaza que a un comerciante al detall administrar su negocio con el cajón abierto.

Por esto emplean hoy más de un millón de comerciantes la caja registradora «National».

Informes gratis: Preciados, 11.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Si yo hubiese sabido...! Santiago se levantó, más furioso aún. —¡Mil rayos!—dijo, dando un fuerte puntazo sobre la mesa.—¡No repitas eso, o si no...!

daba miedo. Se sentó nuevamente cerca de la cuna de su hijo.

Santiago llenó su ennegrecida pipa, pasó al jardín, tomó una pala de hierro y se puso a arreglar un arriate, murmurando palabrar ininteligibles.

Al cabo de un cuarto de hora, y cansado de su trabajo, puso la pala cerca de la valla, y a algunos pasos de distancia vió el ramito de rosas del guarda que Marieta había tirado al jardín a la llegada de su marido.

De repente se puso lívido. Dió un salto sobre el ramo. Le recogió y entró en la casa, feroz. Su varonil rostro estaba descompuesto por la rabia.

—Mira, ¡el galán ha venido!—dijo, arrojando el ramo sobre la mesa.—Ha dejado los rastros de su paso. ¡Cuando te decía hace un momento que mentías!

Marieta palideció y empezó a temblar, viendo que la cólera de su marido iba en aumento. Santiago era terrible en sus furios; veía rojo, y Marieta lo sabía.

—Reconozco este ramo—prosiguió Santiago.—Este es el que llevaba en el ojal cuando le he visto en la Croix-Double. Vamos, confiesa que ha venido, y no te hago mal.

—Ha venido.

—¿Y qué te ha dicho?—preguntó Santiago con calma.—Sin duda, ¿que te ama? Y tú, bestia, ¡lo has creído! Otro tanto dice a todas las mujeres que encuentra. Vamos, responde, ¿qué te ha dicho?

—Me ha dicho buenos días, al pasar.

lamerías, según su costumbre? ¿Te ha dicho sólo buenos días?

—Sí.

—Sin embargo, ¿te ha dado este ramo?

—Sí.

—¿Se las ha echado de galante? Vamos, confésalo. ¿Has sido amable con él?

—Tanto como debe serlo con un guarda la mujer de un cazador furtivo. Gaspar puede hacernos daño.

—¿Adónde iba?

—No lo sé.

—¿Hacia qué lado partió?

—Por allí.

Y señaló con la mano izquierda al lado opuesto del que el guarda había desaparecido.

Santiago permaneció un instante pensativo. Marieta lo observaba, perpleja, sin decir una palabra.

—Hace su ronda por el lado de los pinos negros—murmuró el cazador hablando a sí mismo.—De todas maneras volverá a la Croix-Double, esta tarde, hacia las siete, para volver a su casa. Son las cinco. Está bien.

esto se puso el arma sobre el hombro derecho y se puso en la cabeza un sombrero de largas alas.

—¿Adónde vas?—preguntó Marieta, trastornada.—¿Dónde vas? Responde, Santiago. ¡Meditas algo malo!

El cazador la rechazó brutalmente. —Déjame—dijo.

Y se desprendió de su mujer, suplicante.

—Santiago, ¿adónde vas?—repitió Marieta.

—Al acecho. Volveré tarde. Acuéstate. Buenas noches.

Salió, perdiéndose bien pronto entre los arbustos. Marieta escuchó el ruido de sus pasos todo lo que pudo oírlos. Estaba muy pálida.

—¡Al acecho!—se dijo.—¡Va al acecho! ¿Es a Gaspar a quien acecha! ¿Qué hacer?

De repente se levantó muy decidida. Abrió el armario y tomó un fusil ligero, que se echó a la cabeza. Miró al niño, que seguía durmiendo en su cuna, abrió la puerta y salió.

Marchó precipitadamente en dirección contraria a la que el cazador había tomado; es decir, hacia Moret.

—¡No le matará!—dijo, toda temblando.

XXIV

—Las nueve menos cinco—se dijo el señor de Bucy-Lornans.—Dentro de cinco minutos, si el hombre es exacto, estará aquí.

Cogió un cigarro, lo encendió, pareciendo que el duque estaba inquieto, y que su inquietud aumentaba a medida que se acercaban las nueve.

De la mesa cogió una carta, que volvió a leer, y que decía: «Esta noche, a las nueve, iré a daros cuenta de la misión que me habéis encargado.»

Dieron las nueve.

Un ruido de voces se produjo en la antecámara, que precedía al gabinete de trabajo del señor de Bucy-Lornans. El duque reconoció la voz de Félix, que dominaba una voz fuerte, que nunca había oído.

—¿Quién diablos está ahí? Seguramente no es mi hombre.

El coloquio tomaba proporciones de disputa. El duque, después de un momento de vacilación, se decidió a intervenir, por muy insólita que apareciese esta intervención a los ojos de su servidumbre. Abrió la puerta de su gabinete.

—¿Qué es eso?—dijo.—¿Por qué ese ruido?

Félix quiso explicarse.

—Señor duque, yo...

Pero un individuo marchó de repente hacia el duque, que retrocedió, asombrado. Era una especie de marinero, de rostro curtido, cabellos crespos, de barba estropeada, y negra, afeitado el bigote y en las orejas redondos y enormes aretes. Este hombre parecía titubear, como si estuviera algo borracho.

(Continuará.)

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Aduanas. Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 244, 245 y 248. D. Ricardo Granda y Conde, D. José Cebrán y García y D. Casiano Bobadilla Samames. No se presentó el opositor núm. 247. Han sido llamados los números 249 a 269 inclusive.

DIRECCION DE LA DEUDA

Señalamiento de pagos. Esta Dirección general ha dispuesto que en la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 10, 11 y 12.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta a el número 68.700.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.700.

Pago de idénticos, en efectos, hasta el número 68.700.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.838.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.559.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.496.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.399.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.006.

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid 8 de marzo de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

Consejo Supremo.

En la semana entrante se celebrarán las siguientes vistas: Lunes 10, causa contra el soldado J. C. G., por maltrato de obra a superior. Defensor, capitán de Infantería Sr. Canellas.

Jueves 13, causa contra el astrónomo D. L. L., por abandono de destino. Ponente, Sr. Basterreche. Defensor, comandante de Infantería de Marina Sr. González López.

Fallecimientos. Ha fallecido en Canarias el subintendente de segunda D. Rafael Linares, y en Seo de Urgel, el coronel gobernador D. Alfredo Valero Moreno.

Guardia Civil.

Son destinados: Comandantes Castillo, a la Comandancia de Baleares; Soto Palau, a la de Albacete; Conde, a la de Santander, y Centeno, a la de Logroño; capitanes Rodríguez Sánchez, a la del Sur; González Mañero, a la de Madrid; Montero Martínez, a la del Sur; Tuser Revert, al escuadrón de la Coruña; Gutiérrez del Olmo, a la Comandancia de Palencia (séptima compañía), y Prada Navarro, a la segunda compañía de Sevilla; primeros tenientes Bosch, al Colegio de Guardias jóvenes; García Pérez, a la Comandancia de Santander; Gall Alonso, a la de Córdoba; Marco Medina, a la de Albacete; Andrés María, a la de Caballería del 1.º tercio, y Solanas, a la Comandancia de Madrid; primeros tenientes de la escala de reserva La Llave, a la Comandancia de Jaén; Martínez Ibáñez, a la del Sur; Carbonero a la de Cáceres, y Cabello, a la de Toledo; segundos tenientes de la escala de reserva Sres. Izaga, a la de Barcelona; Julián González, a la de Lérida; Marquinez, a la de Zaragoza; Jover Hueros, a la de Lérida; Alcolea Llorente, a la de Guadalajara; Rojo Alvarez, a la de Segovia; Sánchez Sánchez, a la de Toledo; Aruez Ujido, a la de León; Sánchez Sánchez (D. J.), a la de Zamora; Lachica Puente, a la del Sur; Paris Pitarch, a la de Castellón, y Muñoz Herrero, a la de Castellón.

También son destinados al Negociado de liquidación de los disueltos tercios de Cuba y Puerto Rico, a efectos de la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, el comandante D. Victoriano Gómez, capitanes D. Rogelio Ferreras y D. Angel Casares, y primer teniente (E. R.) D. Antonio Alcázar Sánchez.

Carabineros.

Son destinados: comandante Gómez Rozas, a la Comandancia de Mallorca; García Coll, a la de Algeciras; Montero Estévez, a la Dirección general de Carabineros, y Fernández Nespral, a la Comandancia de Badajoz; capitanes Sres. Burgos, a la de Gerona; Ballinas, a la de Coruña; Ferrer López, a la de Huesca; Iribarren, a la de Navarra; Ibáñez, a la de Barcelona; Pieltain, a la de Barcelona; Verdes, a la Dirección general, y Gallego, a la Comandancia de Coruña; primeros tenientes Alegre, a la de Almería; Díez García, a la de Málaga; Gallego Graciat, a la de Huesca; Callejas, a la de Estepona; Suárez Roselló, a la de Almería; González de la Cruz, a la de Huelva; Perea Lozano, a la de Orse; Córdoba García, a la de Asturias; García Fernández, a la de Lugo, y Rosal Caro, a la de Algeciras; segundos tenientes (E. R.) Ferrer García, a la de Alicante; Revistedo, a la de Pamplona; Mora, a la de Lérida; Monja, a la de Almería, e Iglesias Expósito, a la de Huesca.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Madrid al teniente general Sr. Sánchez Gómez.

Viajes de instrucción.

Se aprueba los viajes de instrucción de los alumnos del tercer, cuarto y quinto año de la Academia de Artillería.

Huérfanos.

Se concede ingreso en el Colegio de Huérfanos, cuando por turno los correspondía, a los huérfanos D. José y doña Matilde Gandía Martínez y doña María Aranda.

Consulta resuelta.

Se ha resuelto una consulta relacionada con la ley de 15 de julio último, por lo que se refiere al haber y premios de recanaje de los cabos que actualmente tengan concedida continuación en filas.

Caja Central.

Hoy se publica una real orden ampliando la de 14 de octubre de 1904, por la que se determina las cantidades que deben contribuir los Cuerpos para las atenciones de la Caja central del Ejército.

Profesorado.

A los Colegios de Carabineros es destinado el teniente coronel del Cuerpo D. Arturo Romero.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensas.

Trasládase real orden de Guerra, que concede al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos la cruz de segunda clase del Mérito Militar roja, y la de primera clase a los capitanes D. José María Colombo y D. Jaime Togados, segundo médico D. Jesús Ibárrí y segundo teniente D. Antonio Sánchez Pérez.

Se dan las gracias de real orden al médico mayor, D. Pedro Arnau, por una memoria de que es autor.

Idem a D. Luis Cendrero por otro trabajo de la misma clase.

Destino de embarco.

El alférez de navío D. José María Quevedo embarca en el aviso Giraldo, en relevo del oficial de igual empleo D. Juan Antonio Suanes.

Ascenso.

Se promueve a su inmediato empleo al músico mayor de tercera clase de Infantería de marina D. Jerónimo Oliva.

Comisión.

Conférese Comisión del servicio para esta corte al subinspector de segunda de Sanidad D. Federico Montaldo.

Telegramas del ministro.

El ministro de Marina ha dirigido al de Alemania el siguiente telegrama: «Profundamente afectado catastrophe ocurrida torpedero «S. 178», en nombre Marina

española envió expresión sentimientos de pesar y simpatías.»

El ministro de Marina alemán contestó con este otro: «A V. E. y a la Marina real española envío mi profundo agradecimiento en nombre de la Marina imperial alemana, por los sentimientos de compañerismo que con motivo de la pérdida del torpedero «S. 178» me dirige.»

Movimiento de buques.

Salió de Cartagena el acorazado «Pelayo», fondeando en Santa Pola, y de Santander el cañonero «Marqués de Molins», que fondeó en Bilbao.

Entró en Cádiz, procedente del arsenal, el crucero «Cataluña».

Salió del dique de la Carraca el contratorpedero «Terror», y entró el «Avión».

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie E de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes 4 por 100 amortizable (Carpetas), Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes Después de la hora oficial en el mercado, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes Por la mañana en el Banco, Último cambio, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 3 columns: CIERRE DE BARCELONA, Día 7, Día 8. Includes 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 3 columns: CIERRE DE BILBAO, Día 7, Día 8. Includes Altos Hornos, Resneras, Explosivos, etc.

NOTICIAS GENERALES

Por cesión de su padre, el conde de la Corzana, ha sido expedida Real carta de sucesión en el título de duque de Algete a favor de su hija doña María Cristina Osorio y Martos.

Se encuentra bastante mejorado en su enfermedad el senador D. Bernabé Davila, de lo que nos felicitamos.

Tanto el ministro de la Guerra como su distinguida familia están recibiendo pruebas generales de simpatía con motivo de haber sido ayer el aniversario de la muerte de su hijo D. Agustín.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Hoy domingo, a las seis de la tarde, se verificará en el Ateneo de Madrid la decimoquinta sesión de las tituladas «Florilegio de poetas castellanos», en la que disertarán: sobre Garcilaso, D. Cristóbal de Castro; García Gutiérrez, D. Aurelio Matilla; Campoamor, don Jacinto Benavente.

El cónsul de España en Liverpool participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Alfredo García, de veintiseis años de edad, pasajero del vapor Lusitania, muerto en alta mar el 11 de mayo de 1912, a consecuencia de tisis pulmonar.

En contestación a la pregunta que nos dirige Un asiduo lector, le manifestamos que la Sociedad de que se trata es el Instituto Rubio.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

El cónsul general de España en París llama a los que se crean con derecho a la herencia de D. Fernando Fernández Cuelлар, natural

de Sevilla, fallecido en aquella capital en mayo de 1905, y los invita a que en el impropio plazo de treinta días se presenten en su cancillería.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositada una partida de bautismo a nombre de Olalla García del Amo. El documento será entregado a la persona que acredite su pertenencia.

La Sociedad de Turismo realizará hoy domingo una excursión de propaganda alpina al puerto de Navacerrada, con objeto de presentarnos los varios concursos de skis que para dicho día han anunciado diversas Sociedades y particulares.

Salida de Madrid para Cercedilla (estación del Norte) en el tren de las siete y cincuenta y cuatro.

Los excursionistas se reunirán a las siete y cuarto en la plaza de España, frente al salón Regio.

El cónsul de España en Génova participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Antonio Ramón García Sánchez, de diez y ocho años, natural de Cillero, tripulante del vapor Ertza Mindi.

El gobernador de Gerona comunica que ha quedado solucionada la huelga de Palamós; los empleados de ambos sexos han reanudado los trabajos.

Círculo Matritense.—Este importante Centro de cultura y recreo, en vista del aumento constante de socios y alumnos, se ha visto obligado a trasladarse a un local más amplio y céntrico, y al efecto en estos días se instaló en la calle del Príncipe, núm. 12.

Felicitamos a su Junta directiva por el acierto que preside en todas sus decisiones, y no dudamos que su meritoria obra será coronada por el más lisonjero éxito, esperando que todos los verdaderos madrileños desfilarán por los salones y aulas del Círculo Matritense.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy, domingo, a las nueve de la noche, tendrán lugar en este importante Centro de enseñanza los ejercicios prácticos de la clase de Declamación, que dirige D. Francisco Bravo. Podrán asistir los señores socios y señoras que los acompañen.

Según El Siglo Médico, ha mejorado sensiblemente durante la semana pasada el estado sanitario de Madrid. Los catarros, las formas variadas del reumatismo y las neuralgias á frigore han cedido. Las infecciones gripales siguen en proporción todavía considerable, ocasionando un exceso de mortalidad por las complicaciones que originan. Las infecciones tifoideas han disminuido también.

En la infancia hay coqueluche y sarampión. Las bronquitis y la viruela en menor número.

Ateneo de Madrid.—Hoy, domingo, a las diez de la noche, dará M. Broda, secretario general del Instituto Internacional para la difusión de las experiencias sociales de París, su segunda conferencia, disertando sobre «La enseñanza laica en Francia».

Centro de Hijos de Madrid.—Además de las clases de Taquigrafía y Mecanografía, Comercio, Idiomas, Solfeo, Piano, Bordados y Labores, Primaria y Párvulos, preparación para Correos y Policía, etc., que cada día están más concurridas, este Centro establece desde primeros del próximo mes las de ingreso en la Normal de Maestros y en Cartería, a cargo de los profesores D. Alberto Gil Pérez y D. Ignacio González, y una clase de peritos mecánicos, con prácticas de taller de tornería, dirigida por el acreditado artista D. Rogelio Moratilla.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Luisa Ramos, 50 años, Fuencarral, 99.—Felipe Cabello, 57 años, Barcelona, 14.—Angel García, 78 años, plaza del Rostro, 7.—Juan Orueta, 82 años, Lope de Vega, 27.—Elisa Chicca, 72 años, gloria de San Bernardo, 5.—Francisca Chicca, 42 años, Mayor, 86.—Eduardo Herrero, 23 años, Olivar, 39.—Pascual García, 2 años, Olivar, 39.—Pío Hernández, 74 años, Claudio Coello, 102.—Antonio Rodríguez, 60 años, Fernando el Católico, 3.—Cesáreo López, 47 años, Salitre, 43.—José Benito, 64 años, San Andrés, 14.—Fernando Rivero, 24 años, Santo Tomás, 4.—Eulalia Moreno, 37 años, Moratín, 33.—Julio Llorente, 18 años, Princesa, 18.—Cesárea Díaz, 61 años, Pelayo, 18.—Claudio Rodríguez, 50 años, paseo de la Castellana, 31.—Francisca Bicher, 75 años, Almagro, 3.—Aurelia Belmonte, 6 meses, Méndez Alvaro, 3.—José Castro, 39 años, Fúcar, 45.—Simona Castellano, 46 años, Carnero, 3.—María Villanueva, 83 años, Tufillo, 3.—María Rodríguez, 56 años, Aye María, 24.—José Sobrón, 33 años, Pacifico, 43.—Sebastiana Almodro, 73 años, Ferraz, 4.—Pedro García, 79 años, Embajadores, 70.—Manuel Posada, 72 años, Hospital de la Princesa.—Elena Cruz, Amparo, 44.

Eusebia Pérez, 66 años, Torrecilla Leal, 7.—Ambrosio Arranz, 78 años, Moratín, 2.—Plácida Pérez, 66 años, Jesús del Valle, 4.—Fernando Enguita, 3 años, plaza de San Gregorio, 7.—Antonio Fernández, 3 años, Gravina, 8.—Hermilia Sánchez, un año, Manzanares, 14.—Teresa Martín, un año, Olivar, 19.—Manuel Peces, un año, Ercilla, 11.—Antonio Grande, un año, Sombrerete, 11.—Manuel Casal, 2 meses, Arenal, 8.—María Jiménez, 2 meses, Espíritu Santo, 42.—Luis Rodríguez, un año, García Paredes, 17.—Luis Mota, un año, Ronda de Valencia, 3.—María Cruz, 3 años, Carretas, 37.—Victoria Pereira, 2 años, Ronda de Segovia, 37.—Isabel Villegas, 2 años, Paloma, 8.—José Rodríguez, 2 días, Fuencarral, 51.—Miguel Vallada, 12 años, Hospital Provincial.—Daniel García, 29 años, idem.—Cayo Fresno, 66 años, idem.—Rita Blande, 89 años, idem.—José Barrios, 21 días, idem.—Amparo Rodríguez, 12 años, Hospital San José.—María Pérez, 83 años, Colegio Paloma.

ALCANCE POLITICO

Como medida preventiva, y a fin de hacer desaparecer todo pretexto para que sigan propagándose falsas noticias sobre el estado sanitario de Canarias, se ha ordenado por el ministro de la Gobernación la organización de un servicio especial para extinguir el mosquito en todas las poblaciones de dichas islas, como ya se venía haciendo en los puertos, por medio de substancias raticidas, preparadas por el Instituto de Alfonso XIII. Dicho servicio estará bajo la dirección del inspector de Sanidad de la provincia, y se realizará con la cooperación de los Municipios.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona reina aguna inquietud con motivo de la lucha electoral, entre republicanos, nacionalistas y elementos más avanzados.

Anteayer, con motivo de un mitin, en que habló el Sr. Corominas, dice el gobernador de la Ciudad Condal que a la Policía le costó trabajo evitar una colisión entre los concurrentes a dicho acto.

A la salida hubo también alguna confusión, llegando casi a las manos, adoptándose las necesarias precauciones para evitar la repetición de actos análogos.

El Sr. Colán ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda.

Se ha publicado en algunos periódicos que varios proveedores del Sr. Pérez Caballero habían presentado una denuncia contra éste, en París, por falta de pago de varias cuentas.

En el ministerio de Estado se ha dado una aclaración sobre dichas referencias, que han sido motivadas por un sirviente del ex embajador de España en París, que dejó de abonar dichas cuentas, después de haber recibido su importe.

El m'nistro de Estado ha manifestado que la semana próxima se reunirán los delegados de Inglaterra, Francia y España, para el estudio de la internacionalización de Tánger. También ha dicho que en breve se firmará la alta combinación diplomática, en la forma ya acordada en principio.

Hasta última hora de ayer tarde no se ha sabido la importante conferencia que en el ministerio de la Guerra han celebrado los señores conde de Romanones, general Luque, ministro de Estado y general Jordana.

El general Luque los invitó a comer, y se prolongó bastante, por la complejidad de las cuestiones sobre que versara.

Hizo una exposición el general Jordana de los adelantos obtenidos en la zona de Melilla, de lo que se va avanzando, y de la tranquilidad que allí reina, no transcurriendo día sin que vengan a nuestro campo, reconociendo nuestra autoridad.

Hablóse, como es natural, de cuanto cree el general Jordana necesario acometer para fomentar industrias fabriles y mercantiles e introducir mejoras en Melilla.

El Ayuntamiento de esta plaza pide un título, y el Gobierno, teniendo presente el comportamiento de aquel vecindario, está dispuesto a concederlo.

En la entrevista tuvo que hablarse del decreto de implantación del protectorado, determinándose, como es de suponer, la comunicación que han de tener con el residente general los jefes de las diferentes zonas españolas en Marruecos.

Por lo que toca al aspecto militar, el residente hará las veces de un inspector general. No despacharán dichos jefes directamente con el residente, porque siendo muchos los asuntos de los primeros, no se conseguiría otra cosa que embargar la atención del residente, distrayéndole de la política general.

Esta la llevará por entero el residente, pero está que inspirado por el Gobierno, y en este aspecto sí que será éste quien orientará a los jefes de las zonas españolas directamente.

Los reunidos quedaron excelentemente impresionados por cuanto escucharon de labios del general Jordana.

El Sr. Alba estuvo ayer a primera hora de la noche conferenciando con el Presidente del Consejo.

Le comunicó que reinaba completa tranquilidad respecto de las cuestiones electorales.

El señor ministro de Hacienda, inmediatamente que pase todo lo de elecciones, tendrá una conferencia con el Presidente para concretar respecto del presupuesto de su departamento, y sucesivamente, para los mismos efectos, conferenciando con los demás compañeros de Gabinete.

No sólo habrá que confeccionar los presupuestos de los departamentos existentes, sino la adición del relativo al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

A éste pasarán asuntos de diferentes departamentos.

El ministro de Hacienda estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Alba.

Este negó importancia a la entrevista.

Ha visitado al Sr. Suárez Inclán una Comisión de notarios para pedirle se active la liquidación de documentos y se eviten en lo posible las comprobaciones en las transmisiones a título oneroso.

El ministro de la Gobernación permaneció anoche en su despacho oficial hasta altas horas de la madrugada.

Antes de retirarse a descansar recibió a los periodistas, manifestándoles que había celebrado conferencias telegráficas con diversos gobernadores. Estos habían transmitido las últimas impresiones acerca de las elecciones de hoy.

De las impresiones de dichas autoridades deducía el Sr. Alba que no era de temer...

Las elecciones provinciales

Por la mañana CHAMBERI

Sin incidentes se constituyeron las Mesas a la hora que marca la ley. Solamente en la sección 8.ª, establecida en la calle de Trafalgar, un madrugador quería votar a todo trance antes de las ocho de la mañana.

Intútilmente se trataba de convencerle de que hasta las ocho no puede legalmente comenzar la votación, pues, ante estas razones del presidente y de los interventores de la sección, el madrugador se empeñaba en que le fuera expedida una certificación para justificar donde le conviniera que no se había constituido la Mesa electoral a su debido tiempo.

Claro está que el hombre hubo de marcharse sin la certificación.

El muerto resucitado.

Temprano fué a votar un señor en la sección 9.ª.

Un interventor salta como movido por un resorte:

—Ese elector ha muerto.

—Caballeros, que estoy vivo, véanlo ustedes.

—En todo caso, será usted un vivo, que no es lo mismo precisamente.

—Repórtese el señor interventor ó lo que sea, porque mi apellido no puede figurar en ninguna lista de difuntos.

—Pues aquí está la lista de los muertos y entre ellos está usted confundido.

—¡Qué horror! ¿Seré cadáver sin darme cuenta? Venga esa lista, que quiero estar seguro de mi existencia.

Examinada la relación de difuntos, resultó que el interventor estaba equivocado.

El elector, lanzando un suspiro: ¡Ah! ¡Qué peso me ha quitado usted de encima!

Otro interventor celoso.

Celoso en el cumplimiento de su deber y amante de toda pureza electoral.

El presidente de la sección 15 a un elector:

—¿Cómo se llama usted?

—Cándido Beamunt Soria.

Un interventor.—Protesto.

—De qué, señor protestante?

—De que este señor pretenda hacerse pasar por Cándido...

—Si no soy Cándido, estoy seguro de ser Beamunt.

—Beamunt... si lo es usted. ¿Trae la cédula?

—No, señor; pero traigo más, porque aquí tiene usted hasta mi contrato de inquilinato.

El presidente.—Es usted un Cándido que nada tiene de tal, porque a usted no hay interventor que se le dé con queso.

Le digo a usted que no.

En este distrito hay interventores que tienen más escamas que un besugo.

En la sección 14 (Santa Engracia, 104) se presenta a votar un señor, é inmediatamente el interventor con escamas, digo, sin escamas porque anda escamado, dice:

—No puede usted votar.

—¿Por qué, mi amigo?

—Porque yo sé que ese elector ha fallecido.

—Está usted perfectamente mal enterado.

—¿Tiene usted la cédula?

—Sí, señor.

—¿En qué quedamos, tiene ó no cédula?

—Sí, señor; la tengo, pero no la presento porque la ley no me exige que la presente para votar y votaré sin ella.

—Pues en ese caso, sostengo que pretende usted suplantar un sufragio, el correspondiente al difunto.

—Soy católico, señor, y me libraré muy mucho de arrebatarse los sufragios a los difuntos.

El presidente.—Si tuviera usted la bondad de enseñar la cédula, se ahorraría este incidente.

—He de votar sin cédula.

Un interventor.—Yo le conozco á ese señor.

—Pero se necesitan dos que le conozcan.

El presidente.—En vista de todo esto, no puede usted votar.

Y no votó.

En esta sección se hallaba en la Mesa como adjunto del presidente un sacerdote.

La elección está muy animada en todas las secciones. Hay bastantes en cuyas urnas se ven abundantes papeletas.

LATINA

En este distrito, que en unión del de Chamberi forma, para los efectos electorales, el distrito de Latina-Chamberi, se constituyeron esta mañana las Mesas en las treinta secciones, en que aquí hállase dividido.

La constitución de dichas Mesas se llevó á efecto sin el menor incidente, si bien en la sección 15, cuyo colegio se hallaba establecido en la casa núm. 21 de la calle de las Tabernillas, se constituyó la Mesa veinticinco minutos más tarde que la hora debida; pero, de común acuerdo, se convino no levantar protesta alguna.

Hasta las once de esta mañana no había ocurrido en los colegios del distrito de la Latina ningún incidente digno de mención, á excepción de la escena repudiada que se produjo en la sección 19 con motivo de haberse presentado á votar un individuo por otro que yace desde hace un año en el cementerio del Este.

El falso elector fué llevado á la Comisaría, en donde manifestó que verdaderamente no recordaba cuando fué á emitir el sufragio su verdadero nombre.

La sección segunda estaba presidida por don Antonio Algar, empleado en el cementerio de la Sacramental de Santa María, quien, desde el primer momento, manifestó que la legalidad más absoluta había de imperar en la elección.

Uno de los electores dijo á otros:

—Cualquiera va á votar aquí por un difunto, sobre todo si ha sido enterrado en el cementerio de Santa María.

En los demás colegios se llevaba á cabo la votación con desanimación manifiesta.

UNIVERSIDAD-HOSPICIO

Se presentan nueve candidatos, para tres vacantes.

Candidatura monárquica:

D. Alfredo de la Garma y Baquiola.

D. Enrique Benito Chavarrí y Alcalde.

D. Ramiro Manuel Castelló y Tarrega.

Candidatura de la Conjuración:

D. Julián Besteiro Fernández.

D. Eduardo García Fernández.

D. Daniel García Albertos.

Candidatura republicano-radical:

D. Julián García Jaén.

D. Gregorio Caballero Fernández.

D. Marcelino González Fernández.

La mañana está fría y reina viento furioso, lo que retrae algo á los electores faltos de civismo, y que no necesitan el certificado para sus menesteres de funcionarios públicos. A consecuencia de esta desanimación, decía algún candidato:

«Yo mandé al elector á luchar contra los hombres y no contra los elementos.»

Las secciones más animadas son las instaladas en el Tribunal de Cuentas y en el Hospicio.

Por lo menos reinaba animación callejera, y á la puerta de ambas eran grandes los grupos que formaban los curiosos, los repartidores de candidaturas y los votantes correspondientes.

Entramos en la primera de éstas, que es la novena, presidida por D. Joaquín Alcalde.

—¿Qué tal va la elección?

—Perfectamente. Como una seda.

—¿Incidentes?...

—Ninguno.

—¿Es grande la votación?

—De 800 y pico de electores llevan depositado su voto unos 84. (Once de la mañana.)

—¿Poca cosa!...

—Más tarde se animará esto. ¿Quiere usted un puro? (Esto del puro está indicadísimo en día de elecciones.)

—Muchas gracias. Se agradece.

La sección cuarta, ó sea la del Hospicio, no está menos sosegada que la anterior (periodísticamente hablando).

—¿Que tal va eso?

—Sin novedad.

—¿Ha ocurrido algo extraordinario?

—Nada absolutamente. ¿Quiere usted un puro?

—Gracias, amigo. Se agradece con toda el alma, pero acaban de sobornarnos en la sección de al lado...

—No importa, fúmeselo sin escrúpulos; los pagan los candidatos...

—Ah, vamos!, siendo así...

En la tenencia de alcaldía nos encontramos con el simpático y elocuente teniente alcalde Sr. Buendía, el cual, con gran praxitea de todas estas cosas, no nos dejó ya ni repetir las consabidas preguntas.

—No me pregunte nada. En todo el distrito hay tranquilidad completa. Las Mesas se han constituido todas á su hora, sin incidentes. Esto marcha. No ocurre nada de particular. Sirvase aceptar este puro.

Pues, señor, está visto. La misión del repórter en estos días, tratándose de elecciones tranquilas, según se va haciendo ya tradicional, se reduce á chupar con fuerza, aunque se pierda la garganta.

En la sección 12 nos encontramos con nuestro simpático administrador, Serafín Adame. En el momento de entrar dice olímpicamente, con un gesto gallardo:

—¡Vota!

La información, que se realizaba con toda clase de comodidades y deferencias, entra de lleno en un período de abrumadores agasajos.

—Sientese, tenga la bondad. A ver, noticias para este caballero. ¿Quiere tomar algo? Pida usted por esa boca. ¡No falta más! Agarre usted ese puro.

.....

A la una de la tarde continúa la elección sin incidente digno de ser narrado.

Los candidatos recorren en coche los distritos, repartiendo sonrisas, apretones de manos y puros.

—¿Las cosas!...

*

El de la Universidad es uno de los distritos en que la votación está más reñida, y además es el que decide la elección, pues en el distrito del Hospital dominan los elementos monárquicos.

A la hora reglamentaria se constituyeron las Mesas, sin novedad, según nos manifestaron en la alcaldía, y lo confirmamos después en las visitas á los colegios.

Los electores de este distrito son en su mayoría madrugadores; por esto desde primera hora comenzaron á caer sufragios en las urnas en bastante cantidad, hasta el punto de que á las once de la mañana había votado un centenar en cada una de las secciones.

Después de esta hora la votación fué más lenta, esperando se animará bastante terminado el almuerzo.

A primera hora vimos recorriendo los colegios algunas personas influyentes en el distrito; á una de ellas le interrogamos acerca del probable resultado de la elección, y nos contestó lo siguiente:

—Estas elecciones realmente no tienen interés para las oposiciones, pero si se entera la gente que hay votación, fácilmente arrollarán á los monárquicos.

—¿Cómo si se enteran que hay elección?—le preguntamos.

—Sí, señor, porque como los republicanos son los que madrugan más, si quieren hacen la elección por la mañana, y después no tienen que cuidarse más que de impedir las rondas volantes.

—Pero no ha desaparecido eso?

—En parte, pero no en total; lo que ocurre es que los que las forman saben muy bien las instrucciones y desempeñan bien su papel.

En la calle de Alberto Aguilera nos encontramos á nuestro compañero en la Prensa y candidato Sr. Castelló y Tarrega, acompañado del Sr. Leiva, que iban recorriendo los colegios electorales.

—¿Ocurrir algo?

—Nada, compañeros, trabajando mucho, hemos llegado á tiempo en varios sitios para impedir votos falsos. Alguno había que llevaba tres cédulas. Así es imposible la lucha. Es necesario depurar este censo. Si me derrotan será por el embuchado. Tengo dadas á mis apoderados é interventores unas instrucciones maravillosas, que es lástima no las publiques, como buen demócrata ante todo les pido impongan la sinceridad.

Como el querido compañero no estaba para bromas, nos despedimos de él, deseándole suerte en el escrutinio.

El se despidió de nosotros diciendo:

—¡Todo por la Juventud liberal!

El teniente alcalde del distrito y otras personalidades recorrieron durante la mañana los colegios para vigilar aquéllos.

También ha recorrido esta mañana el distrito el diputado á Cortes Sr. Ruiz de Grijalba.

En una de las secciones instaladas en la Universidad Central, el presidente, hombre de edad avanzada y muy escamado, puso sobre la urna el censo electoral, á manera de manto protector; personalmente, cuando llegaba un elector, lo buscaba en el censo, y si era admitido su voto, levantaba aquél, volviendo á extenderlo rápidamente sobre la urna cuando había caído en el interior la papeleta.

Algunos llegaron á sospechar que no era exceso de precaución, sino que sería una habilidad, que á la hora del escrutinio se podrá quizás admirar.

LOS TEATROS

«SOIRES FEMINA»

Zaruela.—La segunda sesión de las *Soirées Femina*, aunque menos interesante que la primera, ha estado igualmente concurrida. No puede dudarse, á juzgar por las trazas, que el público se ha aficionado rápidamente á estos espectáculos, en los cuales la Empresa ha tenido el buen acuerdo de reunir los números de variedades más aplaudidos de los diversos teatrillos madrileños. El imitador de actores Sr. Medina, la encantadora cancionista Lulú, Mari-Marina, los Mingorances y la familia japonesa Rikogoku lucieron sus respectivas habilidades y fueron tan aplaudidos como de costumbre.

Como ninguno de estos números era de novedad para el público, la misión del revisero queda cumplida con sólo certificar el trabajo de dichos artistas y consignar su triunfo.

«QUÉ TAL VA...»

Español.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia del inolvidable Rojas *Amo y criado*, y la pieza cómica en un acto *Amor á oscuras*; por la noche, á las nueve en punto, en función popular, el grandioso drama del maestro Galdós *Electra*.

Comedia.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, se pondrá en escena la aplaudida comedia del autor argentino Sr. García Velloso, titulada *Fruta picada*.

Después de la obra, la célebre bailarina La Argentina bailará lo más escogido de su repertorio.

Apolo.—Hoy domingo se celebrarán en este teatro las siguientes funciones:
Por la tarde, á las cuatro y media, *La alegría de la huerta*, *Los campesinos* y *Los cadetes de la Reina*.

Por la noche, á las nueve, *Los cadetes de la Reina*; á las diez y media, *Los campesinos*; á las once y media, *Los cadetes de la Reina*.

Esclavo.—Hoy domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:
Por la tarde, á las cuatro y media, *Soldaditos de plomo*, y á las siete, *La tirana*. Por la noche, á las diez y tres cuartos, *La tirana*.

«El Teatro-Linares Rivas».—En la función que esta notable Sociedad celebrará mañana, lunes, en el teatro de la Princesa, se verificará el estreno del drama de costumbres aragonesas, en tres actos (los dos últimos divididos en dos cuadros cada uno) y en prosa, original del muy distinguido literato D. César Odrax Avelilla, titulado *La envidia*, en cuyo copioso reparto figuran los nombres de los principales artistas del cuadro.

La función terminará con la representación del divertido juguete cómico *Fresa de Aranjuez*.

Teniendo en cuenta lo extenso del programa, la función empezará á las cuatro menos cuarto en punto.

CONCHITA ZAPATERO

Esta bella y notable prima tiple, que durante dos temporadas ha actuado con éxito ruidoso en el teatro de Novedades, ha dejado de pertenecer á la compañía.

La señorita Zapatero está en negociaciones con dos empresas de Madrid y varias de provincias.

Es de suponer que se quedará en Madrid, pues no andamos por aquí tan sobrados de

buenas artistas para dejar que á provincias se marche una tiple que con tantos admiradores cuenta.

Nosotros celebráramos mucho poderla volver á aplaudir pronto en uno de nuestros teatros.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8.30, función 80 de abono, 48 del turno 2.ª (última de la temporada), Hamlet.
ESPAÑOL.—1.30, Amo y criado y Amor á oscuras.
9 (popular), Electra.
COMEDIA.—5, Fruta picada y La Argentina.
9.30, Fruta picada y La Argentina.
PRINCESA.—8.30, Maná.
9.15, Maná.
LARA.—1.30, Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.
10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—4.30, La alegría de la huerta, Los campesinos y Los cadetes de la Reina.
5, Los cadetes de la Reina.—10.30, Los campesinos.—11.30, Los cadetes de la Reina.

ZARUELA.—1 (sección), El barbero de Sevilla.—5.15 (doble), El rey que rabio.
10 (sección), Cantataria rústica.—11.30 (sección), La vida del amor.

ESLAVA.—4.30, Soldaditos de plomo.—7, La tirana.
10.45, La tirana.

COMICO.—4 (doble), Los apaches de París (dos actos), 6.15 (doble), La misa del gallo (dos actos).
10.30 (doble), Los apaches de París (dos actos).
CERVANTES.—4.30, Camino adelante (dos actos), Trampa y cortin (dos actos) y varias películas.
10 (sección), En cuarto creciente.—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—8.45, La señora Barba-Azul.—5, La sí-ciliana.—6.15, El bendicido de la 4.ª.—7.30, El gitano.
9.30, Los granujas.—10.30 (doble), El gitano y La suerte de la fea.

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, matinee con regalos.
2 y 8.45, películas.—4, Los corridos.—5, Los trapos de cristiano (especial).—6.30, Juan José (especial).—9.30, Los hojas secas.—10.30, El sembrador de copa (especial).
GRAN VÍA.—4.30 (sección), El fresco de Goya.—6 (doble), Amor de amar y S. M. el Cupón.
10.15 (sección), Las tribunas.—11.30 (sección), Su Majestad el Cupón.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4.30 de la tarde á 12.30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos á diario. Todos los jueves por la tarde regates á los niños. Los domingos matinee infantil.

SALON NEGRO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12.30.—Jueves, matinee con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

En Juntas Muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
SALON DORE (Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12.45. Los domingos desde las 2, por secciones.

CINE-DORA (Tolosa, 68).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12.30, los días laborables por secciones, los festivos desde las 5 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cine de la tarde á una de la noche.

BENAVENTE.—12, Gran matinee infantil con regalo de juguetes.—De 8.30 á 12.30, secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran matinee. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 26).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, matinee.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

GRANDE CLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo todos los días de 4.30 á 12.30.—Artísticas y hermosas películas.—Últimas novedades cinematográficas.—Estranos á diario.—Espectáculo culto y moral, por escrupulosa selección que en sus proyecciones se hace.

TEATRO NUEVO (Encarnación, 16).—Programas variados completamente todos los días.
Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis».

MADRILO.—Desde los tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

ORIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4.30 á 8.30 por la noche.—A las 6.30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11.45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sanchez y bellísima Zezé.

SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematógrafo y variedades.

A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angélica Salsons, Chelito y Preciosilla.

FRONTON CENTRAL.—4, Se verificarán dos partidos de pelota, el primero á pala á 50 tantos entre Irarzu y Hormaetxea, rojos, contra Pera y Esparta, azules, y el segundo á cesta á 50 tantos entre Claudio y Machin, rojos, contra Etola y Arzedillo, azules.

A las 10.30 de la noche, torneo internacional de lucha.

PLAZA DE TOROS.—8.30.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis (desaño de tienta y cerrado), de la ganadería de D. Luis Patrio, de Coruña (Portugal), que se han lidiados y estoqueados por los diestros Pedro López, Mariano Merino (Montes II) y Pascual Bueno, de Méjico (nuevo en esta plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS UTILES

FERINOL, cura bronquitis, tos ferina y toses nervosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
Venia: Centros de Específicos y Farmacias.

El secreto de la mujer inteligente consiste en la economía bien entendida. La mujer económica se guarda de dar á los suyos bebidas alcohólicas ó excitantes, sustituyéndolas con el Malte Kneipp, que es una bebida sana, nutritiva y económica.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA
MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe
BLANCARD
DOSIS: 2 ó 6 Pildoras / 1 ó 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCROFULAS

Sociedad General Gallega de Electricidad
 No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria anunciada para el día 5 del actual, por no haber concurrido número suficiente de accionistas, se convoca nuevamente, con arreglo á los artículos 15 al 24 de los Estatutos sociales, para el día 28 del mes de la fecha, á las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, en La Coruña, Altos del Teatro Circo.
 La Coruña 6 de marzo de 1913.—El Presidente, **Demetrio Salorio.**

¿A QUE ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
 A QUE ES GARANTIDO PURO
 Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
 De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO
Luz novedad parecida al gas, con mangullo.—Incandescencia por petróleo; mechero adaptable á distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Peñasco, 8 (antigua del Carbón), Lampistería

EN LA SIERRA DE FRANCIA
 partido de Sequeros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratasísimas.
 Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

Oficiales cuartos de Gobernación
 Preparación completa por profesorado competente.—Se facilitan apuntes gratis.—Honorarios módicos.—Colegio Hispano.—BARCO, 21.—MADRID.

ARRIENDO DEHESAS
 En Extremadura: de pasto, bellota y labor; denominadas Española, Hornillos y Hierro, sitas en el término de Alconchel (Badajoz). Se admiten proposiciones en Madrid en la Administración de los excelentísimos señores conde de Solent y marqués de la Ceniza. Prado, 17. D. José María Fluxá.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
 de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.
 Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores).

LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA
 ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
 Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

VINOS TINTOS MARCA
 de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
 EL CIEGO (Alava) y restaurantes.
 DEPOSITOS EN MADRID
 Sra. Viuda de D. Ealdomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
 D. Adrián Alvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 (Las Colonias).
 Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz. Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Eodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

RELOJITOS
 de plata, 9 pías; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plata, 15; de nácar, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 200 pías. Querda, 200 » Cilindro ó árbol, 200 » Espiral, 200 » Centro de rubí, 150 »
SAL, 3 y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas).

NEGOCIO
 seguro, administrado por sí mismo. Mil pías. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 y 12 y 4 á 6.

CICLISTAS
 Alquiler de 5 máquinas nuevas de la acreditada marca **Diamant**. Sto. Tomás, 8, Ag.

Limpienza por el Vacio
 APARATO ELÉCTRICO
 PRECIO 375 PIS
 PUEDE VERSE FUNCIONAR PRÍNCIPE 12
CASTELLS
 MOLES PLUMEROS LINOLEUM

CASA NAVAS. PIANOS. TELEFONO 8.983
LA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA POR SU CRÉDITO COMERCIAL
EXCLUSIVA VENTA DE LOS PIANOS RÖNISCH LOS MEJORES DEL MUNDO
AUTOPIANISTAS adaptados al interior de un Piano Ronisch.
EL CECILIAN, PHONOLA Y UNIOLA
 que llevan en sí todos los progresos realizados hasta el día. Escala Duplex, á 65 y 88 notas. Selectodist-Solodan, pedales y acentuación automática con fijador de rollos.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA EXCMA. SEÑORA
Doña Enriqueta Conderana de Casanova
FALLECIO EL DIA 9 DE MARZO DE 1912
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su director espiritual; su esposo, el Excmo. Sr. D. Jesús Casanova y Moreno; sus hijos, doña Enriqueta, D. Manuel, D. Jesús, doña María Teresa y D. Luis; hijos políticos, D. Alberto Recarte y Soler y doña Margarita Moreno y de Carlos y doña Mercedes G. Mateo y Otazu; nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
 Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en las iglesias de San Ignacio, San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), en la cripta-parroquia de Ntra. Sra. de la Almudena, en la de San Jerónimo el Real, oratorio del Olivar y el manifiesto en San Pascual, así como las misas que se digan el mismo día en Villanueva de la Jara (Cuenca) y en la del Real Monasterio de El Escorial; en San Sebastián (Guipúzcoa), en los PP. Jesuitas, en la parroquia de San Ignacio y el manifiesto en las Reparamoras de dicha ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.
 Por la misma intención se celebrarán misas en esta corte, los días 7 de marzo y junio; 8 de abril y diciembre; 9 de mayo, julio, agosto, septiembre y enero; 11 de octubre, 14 de febrero en la iglesia de las Calatravas.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Sigüenza, Vitoria, León y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

24.000.000 de Francos
 Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á **El Crédito General Español.**—Barcelona.

DIGESTIONES PENOSAS
 acídicas, vómitos, palpitations, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso **PHOSPHO-CACAO**
 EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES
 Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalescentes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.
 ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
 Escribid al Depósito: **FORTUNY, HERMANOS**
 CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
 En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

SE VENDE en buenas condiciones la **MAQUINARIA Y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.
 La **MAQUINARIA Y APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.
 Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Montelón, 23, tercero en esta corte.

ACEITE de HOGG
 de HIGADO FRESCO de BAGALAO, Natural y Medicinal (Frases Triangulares).
 Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
 ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 13, Rue Paul Baudry, París y en todas las Farmacias.

OMNIBUS Y BERLINAS
 AL.
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
 Para la estación del Norte
 PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12
 Para las de Atocha y Delicias
 PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103
 NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
 Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.
 Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
 SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
 12--MONTERA--12
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

LA COCINA
 CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 34.
Debilidad sexual
 (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Servicio Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 45, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 530

MARAVILLAS DEL RADIUM
 Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angriomas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 81, al tratamiento del Radium único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOLO, CROTONOL Y HEROINA. 2 pías. f. y 3 pías. granulado.
 Es la preparación más racional y científica para curar los eatarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11 y Arenal, 15. Desde 3 frascos se mandan sin aumento.

POR TESTAMENTARIA Y CESACION COMERCIAL
 realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua **CASA CARDENAL**, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación; vajillas, cristalería y sin número de artículos más para regalo y comedor.—Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo

BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE
 BAILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863
Capital: Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000
CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.
DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.
CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.
 Toda ingerencia por parte de terceros, **incluso las autoridades**, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.
 Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.
 Dirigirse en español á la Dirección de la **BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

Marca ELRENO Ver-dadero **KEFIR** Del Cáucaso
 Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos.
 Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Utande, farmacéutico bacteriólogo.
 El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.
 — ÚNICO DESPACHO —
ESPUMOSOS HERRANZ. -- Alcalá, 14
 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Lloyd Norte Alemán
 Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.
 En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores «Sierra Nevada», «Sierra Córdoba», «Sierra Venizuela» y «Sierra Salvada», de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madeira, 4 Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admitirán pasajeros á precios económicos. Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

ANUNCIOS
 Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**
 Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben
Equelas de defunción y aniversarios
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517
 (antes Alcalá, 6)
MADRID

CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias
CALMARINA
 del Dr. Sánchez Santana
 FARMACIAS Y PROGRERIAS
 0,25 dosis; 2, pías. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 15

NIÑOS Y NIÑAS
 Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES
MONTERA, 20,
 entresuelos.
 (Frente á San Luis)
 Exportación á provincias.

ARRENDAMIENTO
 Casa coto Pesadillas y Puente de 100 fanegas cabidas, de Madrid 25 kilómetros distante. Condiciones y proposiciones á D. Lorenzo Marañón, San Bernardo, 21. 1.ª planta, de 10 á 12 y de 3 á 5, izquierda; de 10 á 12 y de 3 á 5, hasta el día 5 de abril próximo.

DINERO
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil. de los Angeles, 5, 2.º de 10 á 12 y de 6 á 8

CAVES
 Desde 4,75 hasta 8,50 pías. kilo. Mezcla Moka, Caracollillo 12 y 15 pías. kilo. Chocolate á brazo Plaza Santa Ana, 12